

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

EL PARANINFO COMPLUTENSE

Paraninfo. ¡Qué nombre tan bello, alto, sonoro y significativo! Etimológicamente significa padrino de bodas. Es también el lugar donde se prepara algún acontecimiento dichoso. Juntarse aquí las acepciones nupcial y paterna. Por algo a su vez la Universidad es Alma Mater. Aquí el doctor era el novio que se desposaba con la Facultad, bajo la protección de este cobijo de Minerva. Y completando el símbolo fértil vemos en este pasaje, como tronco de la tribuna doctoral, la gracia de esa concha. No es sólo la cuna de Venus, no es únicamente la venera de los cruzados y de los peregrinos, sino que es un emblema maternal.

Por algo ese vocablo expresa la idea de concepción que en un italianismo ha pasado de «conchetta» a conchita y a concha. Es el signo de la feminidad bella y fecunda, materializada en Citera por la pagana, divinizada por la Iglesia en la madre de Dios.

Paraninfo. Literalmente, en su descomposición etimológica, quiere decir cerca de la novia. Templo en éste para los desposorios del hombre digno de ello, con la prometedora ideal, que es la sabiduría.

Desde el Renacimiento hasta que la viuda de Fernando VII lleva a Madrid la institución ciceroniana, este ámbito ha sido el noble rival de Salamanca en las glorias de la España académica. En sus cartelas están escritos algunos de los nombres insignes, cuya enumeración total nos asombraría con el desfile de una teoría venerable.

He ahí en el siglo XVI a aquellos hombres que como Vallés y Figueroa merecieron el sobrenombre de divinos. Otros a quienes la Iglesia elevó a la categoría de los santos, como Ignacio de Loyola, que aquí aparece con sus compañeros Salmerón y Lainez, pasmo del Concilio de Trento. Tomás de Villanueva, digno de haber sido biografiado por Quevedo. Claros varones como Arias Montano, que a su recogimiento eremítico de la Peña de Alajar iba a buscar consejo el mayor soberano de la tierra. Ambrosio de Morales y Antonio de Nebrija. Juan de Mariana..., las más vigorosas luminarias del entendimiento español se han encendido en esta lámpara. Y he ahí, al par, esas evocaciones literarias que son Lope de Vega y Gabriel Téllez, Quevedo y Moreto. Y en el siglo XVIII, ese siglo tan calumniado de la historia de la cultura hispana, antes de llegar a Jovellanos, ved florecida aquí la graciosa sapiencia de la condesita de Oñate, la ilustre madrileña María Isidra de Guzmán y de la Cerda, que sobre su título de marquesa de Guadalcazar, ha conseguido que prevalezca el único de la doctora de Alcalá.

Sin embargo, observemos en la celebración de Miguel de Cervantes que el nombre del más glorioso de los hijos de Alcalá, escrito con caracteres áureos en el templo de la fama, no figura en las cartelas del Paraninfo de la Universidad Complutense. Ni de ninguna otra. Es posible también que su agrádulo ingenio, en que la amargura del vivir hacia rafalear la ironía, hubiera movido a veces su sonrisa más hacia algunos doctores que marchaban entre los vitores de rigor por la puerta grande, que hacia los infortunados obligados a salir por la puerta de los carros. Ya luego, otro altísimo ingenio que aquí cursó sus enseñanzas había de decir, refiriéndose a otro cuyo nombre se ve cerca del suyo en una de esas cartelas, que por no echar más dinero a mal no doctoró también la mula de alquiler que llevaba.

Cervantes no estaba ya en Alcalá de Henares cuando vivía la que se denomina edad escolar. Aunque hubiera permanecido en su pueblo, los escasos recursos del buen Rodrigo, su padre, no le hubieran permitido correr las calles de su pueblo terciado el manto y flotante al viento la ondulante beca. Pero si ese colegial se perdió Alcalá, ese estudiante se encontró Madrid para honrar

el Estudio de la Villa en la catedral donde leía humanidades el maestro Juan López de Hoyos. Y he aquí el primer mentís a quienes han hablado de Cervantes como ingenio lego. Aquellos estudios matritenses fueron la base de una cultura cierta que no necesitó colación de grados superiores para su existencia y eficacia. Por eso a Cervantes, que es figura ecuménica, los madrileños le consideramos singularmente nuestro. En Madrid despertó su inteligencia y comenzó su cultivo. En Madrid, con sus alegrías y sus tristezas, abrió la vida la floración de su alma. Y entre las varias menciones de esta villa que brotan en las obras cervantinas, hallamos aquel donaire que un ingenio iletrado no podría permitirse, cuando en el capítulo XXII de la segunda parte del «Quijote», camino de la cueva de Montesinos, el primo de Basilio, que habla de Virgilio Polidoro, cuenta cómo ha escrito sus «Metamorfóseos o Ovidio español», en que refiere lo que han sido «las fuentes de Leganitos y de Lavapiés en Madrid, no olvidándome de las del Piojo, la del Caño Dorado y de la Priora».

Pero si Cervantes no cursó en la Universidad Complutense, ¿quién podrá negar que el Paraninfo de ella no está lleno de su espíritu y de sus enseñanzas? Las labores ornato de sus arcos son una muestra de la cultura renacentista, lo mismo que la traza del sin par monumento madrileño que es en la capilla del Obispo el sepulcro del fundador don Gutierre de Vargas, y en cuya labor andan juntas la mano de Giralte y la de Berruguete. Cito además ese monumento funerario porque en él tiene trasunto al alabastro el condiscipulo de Cervantes Rodrigo de Guevara, niño de coro de esa capilla, como lo fue también el propio Cervantes, cuyo rostro infantil tiene igualmente quizá su traslado alabastro en las cabezitas que rodean la efigie orante del prelado. Pues bien: esa misma cultura renacentista es la que representa el arte de Miguel de Cervantes en nuestras letras. Y a partir de la publicación del «Quijote», no hay un solo nombre de los que en las epigramas del Paraninfo complutense se destacan, que no haya tenido a Cervantes como maestro por encima de los birretes doctorales que autorizaban las aulas de esa mansión gloriosa.

Paraninfo complutense. Vuelvo a tu significado nupcial, protector y promotor de dichas fecundas. También así se dice claustro universitario, como se dice claustro materno. Bajo tal bóveda se ha gestado y multiplicado para espaciarse por el Mundo la cultura hispánica. Y en ese catolicismo, en esa universalidad de nuestro lenguaje, no hay bandera más alta que el nombre de Miguel de Cervantes, guión y enseña de la España inmortal.

PEDRO DE REPIDE

HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO

Mahón, 24.—Cuando salía un remolcador de la Empresa del dragado del puerto remolcando un gran gánguil cargado de fango hizo una falsa guiñada y alcanzó a la barca de pesca de bou, a motor, «María», propiedad del patrón Gaspar Meislon, que estaba amarrada al muelle de Levante.

El choque fué tan fuerte que partió la embarcación, hundiéndola.

Un descubrimiento de explosivos en Somorrostro

Bilbao, 24.—El gobernador civil dijo a los periodistas que el inspector jefe de la Brigada Social, Sr. Aparicio, con agentes a sus órdenes, había realizado un importante servicio en el pueblo de Somorrostro.

Dicho jefe se enteró de que en una casa deshabitada de aquella localidad se guardaban los significados sindicalistas Jacinto Alfuyde y Jeremías Belada, que fueron sorprendidos.

Los agentes practicaron un registro en la casa, encontrando 23



ANTENA

La bestia política

Un día de huelga general—panorama español cotidiano—se presentó al gobernador de Valencia una pobre mujer acojonada. Era una madre que tenía un hijo gravemente enfermo. Había ido a una farmacia con una receta apremiante. De aquellos inyectables o del brebaje compuesto en la misteriosa retorta farmacéutica dependía la vida o la muerte de una criatura que se podía largar al otro barrio sin tener la dicha de leer las obras completas de Carlos Marx. Pero el manoseo de la botica se negó a despachar la receta, que acaso fuese útil para que no se muriera un niño. La madre lloró, suplicó. El manoseo, insensible, se parapetó como tras de un tabique detrás de un tópicos de mitin. El era un proletario consciente y organizado que reivindicaba sus derechos y declaraba la guerra al cochino burgués. Y por un dramático sarcasmo el pobre chiquillo enfermo resultaba en aquel momento el símbolo de la burguesía.

No esperéis que en esta cuartilla le dedique al manoseo farmacéutico todo el florilegio de insultos que se merece. El también es un personaje alegórico: es la bestia de la política. Hay en el ambiente un virus terrible, un morbo sectario sociológico, pedantesco y papanatésico, capaz de convertir al ciudadano más inocuo en lo que podemos llamar muy sensatamente la bestia política.

EMILIO CARRERE

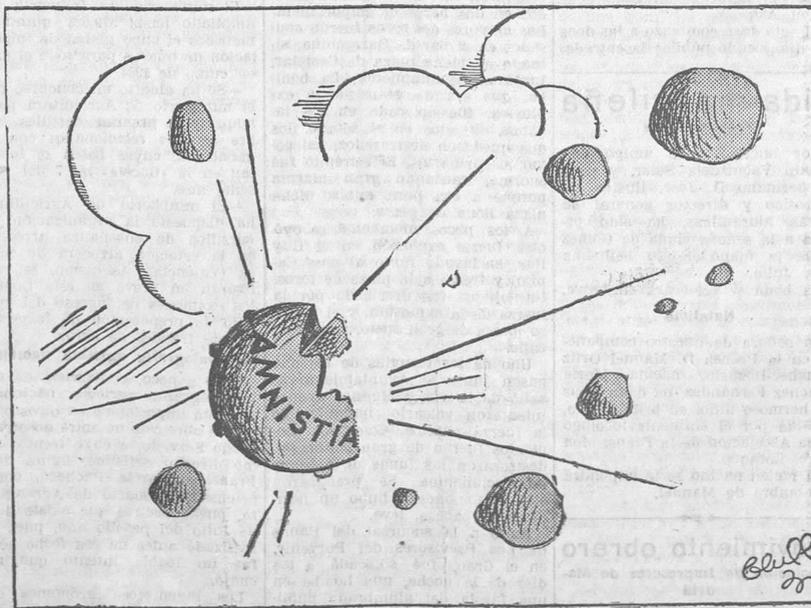
EN UNA IGLESIA

HALLAZGO DE UN PETARDO

Ciudad Real, 24.—En el pueblo de Almagro, en la puerta de la iglesia de la Madre de Dios, unos niños encontraron un petardo que no había hecho explosión.

La Policía practica activas pesquisas para detener a los autores de la colocación.

LA EXPLOSION, por Bluff



¡Sálvese quien pueda!

POLITICA CATALANA

EL EQUÍVOCO AUTONÓMICO

Con este mismo epigrafe ha publicado un interesante artículo el periódico republicano de Sabadell «El Radical», órgano de dicho partido en la industriosa ciudad catalana. En él se descubre el estado de ánimo de muchos republicanos de Cataluña que, fieles a sus ideas de siempre, encuentran ahora en su derredor un ambiente de hostilidad a todo lo español que pugna con la significación verdadera que tuvo el 14 de Abril de 1931. No se trata de si a las Cortes Constituyentes se les fué la mano en sus concesiones autonomistas. Lo de menos es la letra y el texto de las leyes; lo que importa es el espíritu y la intención con que sus preceptos se aplican. Es un viejo apotegma que es preferible un buen Gobierno a una buena legislación, y que con las mismas leyes se pueden realizar políticas distintas. Por eso aun los más entusiastas de los principios federales y de la política autonomista se llaman a engaño ante la manera como se interpretan y se cumplen los preceptos del Estatuto de Cataluña. Pero mejor que nadie plantea este problema el periódico aludido de Sabadell en las siguientes palabras:

«El autonomismo triunfante en Cataluña es español ó es catalán? Desde luego que, por el hecho de haberlo concedido un Parlamento español, pudiera concepuarse español, como resultante de una obra española; pero quienes en Cataluña administran esa autonomía, ¿lo efectúan bajo el imperativo de un españolismo sin tacha, o lo concéptúan como un derecho adquirido como resultante de una presión a tornillo, cuya primera vuelta fué dada en la jornada de San Sebastián? ¿No se dijo allí que para lograr el apoyo de Cataluña con vistas al triunfo de la República en España era condición primordial, indispensable e indeclinable, la de la concesión de una autonomía a Cataluña? Pues lo que resulta de ello es que, en el caso de no haberse concedido esa autonomía previa, Cataluña no habría prestado su apoyo a la obra de los republicanos españoles, desentendiéndose de la obra a realizar y desatendiendo el bien que a España debía procurar el régimen republicano. ¿Es de buenos españoles esa actitud? No; es egoísta, profundamente egoísta, pues es lo mismo que decir: «Si nos dais lo que exigimos cooperaremos a la salvación de España; si no nos lo dais, España puede hundirse, sin que se conmueva una sola fibra de nuestro sér.»

Y una vez tenido eso en cuenta, y teniendo en cuenta además que si por una parte los republicanos históricos no podemos criticar a las personalidades republicanas que en nombre de sus respectivos partidos firmaron el famoso pacto, obligados a escoger entre una calamidad absoluta y un mal menor, por la otra, y una vez en marcha la autonomía, arrancada a España de tal guisa, esos autonomistas advenedizos en el campo republicano nos tratan como nos tratan, sin tener en cuenta el honor hecho a la palabra de nuestros jefes; sin tener en cuenta que si no hubiese sido por nuestro amor a la República, España se hubiese hundido y con ella Cataluña; sin tener en cuenta, por lo que respecta al partido radical, que ha sido éste, y desde el Poder central, quien con más hidalguía y lealtad sirve a los intereses de la autonomía catalana; si delante de todo eso, junto con la campaña de calumnia y descrédito realizada contra nuestro partido, por esa conjunción de odios ancestrales, llega un momento en que la indignación invade nuestra pluma y decimos que somos antiautonomistas de tal autonomía, ¿quién y con qué autoridad dentro del partido podría reprendernos?

Pues ahí está la justificación del palmetazo de la opinión pública. La opinión pública española en Cataluña nos ha vuesto las espaldas—cuestión de lugar—y no se reconciliará con nosotros hasta que el partido radical no se plante decidido ante una autonomía cuyo camino arrancó de la meta antiespañola, que durante él se nutre del odio antiespañol, y cuya

meta de llegada se pierde entre las nebulosidades del delito antipatriótico (cuestión de tiempo).

Autonomistas españoles, sí, lo hemos sido siempre; autonomistas catalanistas, allanando el camino a los perturbados de la estrella solitaria, jamás. ¡Estamos de acuerdo, amigos!

Y que nadie nos diga que estamos viendo ilusiones, pues mientras que en Cataluña existen, no ya y tan sólo entes aislados, sino colectividades organizadas que procuran mostrarse tanto como pueden, haciendo gala de un antiespañolismo que simbolizan en una enseña que a los españoles, por muy autonomistas que seamos, nos indigna; mientras que haya lugar destacado en las solemnidades públicas de la «Generalitat», y mientras que dichas entidades influyen tanto en la cosa pública catalana, que incluso han podido quitar y poner «consellers» y altos funcionarios de la misma a su antojo, no podremos rectificar ni un ápice nuestra actitud recelosa, y seguiremos viendo en esas gentes a los posibles y, por tal camino, futuros gobernantes de una Cataluña desespañolizada del todo.

Ante declaraciones tan explícitas hechas por periódico tan adicto a la política y a la persona del presidente del Consejo, pareceme ya hora oportuna de que el Gobierno se preocupe seriamente de que se cumpla en su letra y en su espíritu, tanto la Constitución de la República como el Estatuto de Cataluña, cuya promulgación se defendía como prenda segura de reconciliación entre los catalanes y los demás españoles. Tanto el señor Azafia como el Sr. Maciá repitieron muchas veces antes de disolverse las Cortes Constituyentes que nunca se había sentido Cataluña tan española como desde el momento en que se aprobó el Estatuto. Lo mismo acaba de repetir muy seriamente Marcelino Domingo en su discurso del teatro Pardiñas. ¡A quién vamos a creer!

¡A! ex ministro radical socialista, que en un viaje rápido por tierras catalanas habrá visto lo que le habrán dejado ver y se habrá enterado de lo que le han querido decir, como el protagonista de «El rey que rabló», o a los republicanos radicales de Sabadell, que por la boca autorizada de su órgano en la Prensa acaban de decirnos que si esto sigue así no tardará mucho Cataluña en dejar de ser española?

ANTONIO ROYO VILLANOVA

UNA CAUSA

Contra el asesinato de un matrimonio

Santander, 24.—A las once de la noche terminó la vista de la causa seguida contra Victoriano Castañedo Pérez, autor del doble asesinato de un matrimonio del pueblo de Astillero.

Las acusaciones pedían cincuenta años de presidio para Victoriano Castañedo, que ha sido condenado a treinta años y 25.000 pesetas de indemnización.

A la entrada y a la salida del procesado en la Audiencia numeroso público le insultó y trató de lincharle, por lo que tuvieron que cargar las fuerzas de asalto para evitarlo.

LA SITUACION EN CUBA

Atentado contra el coronel Batista

La Habana, 24.—Según informes no confirmados, el jefe del Ejército cubano coronel Batista ha resultado levemente herido al estarle en el bolsillo un mechero que contenía pólvora.

Parece que el mechero le fué enviado al coronel Batista por correo como un obsequio.

Posteriormente, el jefe del Ejército cubano al presentarse en Palacio con la mano vendada y ser interrogado, declaró: «Estoy herido en la mano por haberme caído.»



## SITUACION DELICADA

## El señor Lerroux presentará hoy al presidente de la República la dimisión total del Ministerio

El motivo de la crisis ha sido el propósito del jefe del Estado de enviar al Parlamento una comunicación explicativa de su actitud respecto de la ley de Amnistía

## Inquietudes ante la jornada de hoy

Hacíamos ayer un llamamiento al patriotismo de todos los republicanos para que cesaran, por la robustez del régimen, en la guerra civil política. Este aviso denunciaba en nosotros un estado de ánimo inquieto ante el peligro.

La gravedad de la situación creada en la hora en que escribimos estas líneas nos obliga a anunciar una jornada de un intenso patetismo político. No vale ya ocultar el dramatismo de estos instantes, críticos como ningunos otros desde el advenimiento de la República. No hemos de enjuiciar hechos que no acertamos a explicarlos, ni hemos de comentar conductas y actitudes para nosotros inexplicables. Sólo nos queda, ante el día de hoy, que con tan ingratos signos se anuncia, hacer un nuevo llamamiento al patriotismo de todos los republicanos—también desde el más alto al más humilde—para que de esta crisis, ya inevitable, no salga quebrantado el régimen ni disminuida la autoridad de sus instituciones más representativas.

Si es que no hay ya, como parece, posibilidad de evitar una situación delicada, nuestros votos se encaminan a desear que no quede ningún poder del Estado en peligrosa interinidad en unos momentos en que las pasiones están en carne viva, los rencores despiertos y aún no apagados los clamores de una lucha política de tonos violentos.

No sería leal ocultar en estos momentos uno solo de los sucesos que producen inquietud a España y a su República. Hay varias huelgas generales planteadas, una acción colonial emprendida y un estado pasional desencadenado por todo el país.

Cuando este número llegue a nuestros lectores se estará a punto de plantear una crisis total que pareció alejarse en la tarde de ayer, pero que al entrar la noche invadió de nuevo la esfera política. De todas las crisis planteadas durante la República, ésta es la más grave; mal resuelta, puede acarrear al régimen males irreparables, y su solución no puede ser más difícil y comprometida.

Veán los republicanos—y repetimos que desde el más alto al más humilde—que acechan los emboscados cualquier mal paso de la República para lanzarse sobre ella. Veánlo con el ánimo limpio y sereno. Cualquier ofuscación puede ser fatal. Cualquier dilación puede ser aprovechada por los enemigos del régimen.

No hemos sido nunca pesimistas en cuanto a la robustez del régimen. Ni siquiera lo somos ahora. Acusamos tan sólo la gravedad del momento y llamamos, con los acentos más sinceros y urgentes, al patriotismo de todos los republicanos para que se busquen las soluciones posibles—reconocemos que escasas y difíciles—a este conflicto político con el que se abre el día de hoy.

No se puede ofrecer a los enemigos de la República el espectáculo de unas disensiones cíclicas y suicidas. Hay que levantar el ánimo republicano del país y buscar hoy mismo una solución clara y duradera al «impasse» en que nos encontramos.

## En el Palacio Nacional

## Los ministros celebran un Consejo

Ayer mañana, a las nueve y media, acudieron al domicilio del jefe del Gobierno los ministros de Obras públicas y de Industria y Comercio, conferenciando ambos con el Sr. Lerroux por espacio de media hora.

Desde la casa del jefe del Gobierno los Sres. Guerra del Río y Samper se trasladaron a Palacio. Las informaciones políticas de la Prensa de la mañana con la noticia de la continuación en Palacio del Consejo celebrado anteayer bajo la presidencia del jefe del Estado, atrajeron ayer numeroso público a los alrededores del Palacio Nacional.

El jefe del Estado acudió a la residencia oficial poco después de las diez.

Antes de las diez y media llegaron casi todos los ministros y el jefe del Gobierno.

Estos se reunieron en Consejo de gabinete, que duró hasta las once y media.

## Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Un minuto más tarde se reunieron todos los ministros con el presidente de la República para continuar el Consejo comenzado anteayer.

Al filo de las doce un pequeño grupo de curiosos se estacionó en la plaza de Oriente, frente a la Puerta del Príncipe, grupo que fué engrosando hasta reunir unas 500 personas.

La fuerza pública, de vigilancia, procuraba mantener el orden.

En el interior de Palacio a esa hora la animación era de las acostumbradas cuando hay gran revuelo político: periodistas en gran cantidad—nacionales y extranjeros—, fotógrafos y operadores de cine.

Dada la extraordinaria aglomeración y la tardanza en terminar el Consejo, el nerviosismo de los presentes se manifestaba de manera visible. La palabra crisis era repetida constantemente, dándose ya por seguro que se produciría el suceso político.

## El Sr. Lerroux facilita una nota oficial sobre la actitud del señor Alcalá Zamora

Por fin a las dos y veinte minutos de la tarde, la salida apresurada de los agentes de Policía de la escolta del presidente del Consejo fué signo precursor de que la reunión había terminado. En efecto, cinco minutos después salió el patio el ministro de la Gobernación.

Como es natural fué la primera pregunta de los periodistas:

—¿Hay crisis?

El Sr. Salazar Alonso, con gesto risueño, contestó:

—Esa palabra no se encuentra en el diccionario político del momento.

Después el presidente del Consejo, que la seguía, solicitó que le dejaran sitio para dar lectura a una nota.

El documento decía así:

«El presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de Amnistía, ha expuesto al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo suscitaban algunos de los preceptos de dicha ley, especialmente el apartado 24 y los párrafos c) y g), ante el riesgo de que su ejecución llegara a traducirse en posibles desviaciones o interpretaciones excesivas, contrarias al espíritu que inspira la propia ley y aun al de otras de naturaleza orgánica correspondientes a los departamentos de Guerra y Justicia.»

El Gobierno ha recogido con la natural atención las celosas previsiones presidenciales, y después de aplicar a ellas el más detenido estudio ha considerado que debía alejar toda posibilidad de alarma y de interpretación desmedidas, adaptando los términos de la ley a su estricto sentido y verdadera finalidad, mediante los reglamentos necesarios, contenidos en los decretos que serán publicados al propio tiempo que la ley a que sirven de normas de ejecución.»

A esta nota añadió el Sr. Lerroux:

«Además, el Consejo, separadamente, ha deliberado sobre estos decretos, que corresponden a los departamentos de Guerra y Justicia, que dimos a conocer al señor presidente de la República. En conclusión, mañana la «Gaceta» publicará la ley de Amnistía y estos decretos, y S. E. se reserva el derecho de razonar en qué han consistido sus dudas e inquietudes.»

## Asuntos de trámite despachados por el Consejo

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El jefe del Gobierno informó en un documentado discurso sobre asuntos políticos nacionales de palpante actualidad, fijando sobre los mismos la posición del Gobierno.»

Después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos, entre los que figura uno del ministro de la Guerra y otro del de Justicia regulando la aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía, con arreglo a lo que preceptúa el apartado h) de la propia ley.

Anteriormente se habían reunido los ministros en Consejo, tomando los acuerdos siguientes:

**Presidencia.**—Decreto regulando la disposición y traspaso de servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión mixta del Aceite, Comité industrial algodonero, Cámara Oficial

Uvena, Junta oficial de Defensa de la pasa moscatel de Málaga, Junta creada para regular la exportación del arroz y el Consejo Cinematográfico.

**Hacienda.**—Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a D. José González de Lara, inspector de Obras públicas, inutilizado en acto de servicio.

Idem modificando la condición de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Idem aprobando la distribución de fondos del mes.

Idem disponiendo la confección en la Fábrica de la Moneda de los títulos del empréstito que recoge las obligaciones del Tesoro que han sido convertidas.

**Trabajo y Sanidad.**—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre coordinación de servicios de Sanidad y regulando la percepción de haberes en las clases sanitarias rurales.

Idem modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

**Obras públicas.**—Aprobación del expediente de subasta de la construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta por su presupuesto de 635.833 pesetas, a invertir en dos anualidades.

Decreto aclarando el párrafo tercero del artículo 4.º del reglamento de las Juntas de Obras de puerto en el sentido de que los vocales obreros de las mismas serán designados entre los que presten trabajo permanente en las propias Juntas, por votación directa de los mismos.

**Industria y Comercio.**—Decreto modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos para dientes, refectorio y limas y escolinas como medida de defensa contra el «dumping».

Idem autorizando a la entidad Deschamps y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante pago de los derechos arancelarios corrientes y exportación de 200 toneladas de arroz.

Idem id. a Hijos de Barrera, de Vigo, para importar en régimen de admisión temporal ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Idem ampliando la Comisión del Cálamo con un vocal representante de la industria algodonera.»



El presidente del Consejo, Sr. Lerroux, al salir ayer mañana de las habitaciones presidenciales acudieron en demanda de noticias sobre la situación política

interés político se trasladó desde el Palacio Nacional al Parlamento.

## En el Parlamento

Unico tema de los comentarios: la amnistía

En los pasillos de la Cámara se comentaba durante la mañana las incidencias políticas suscitadas a consecuencia del ejercicio por el jefe del Estado de los derechos constitucionales para el refrendo de las leyes.

Algunos diputados estimaban que el acto realizado por el presidente de la República en nada debía afectar al Gobierno.

Sólo en el caso de que éste hubiese hecho cuestión de confianza la aprobación de la ley de Amnistía pudiera verse obligado a dimitir. En realidad, aseguraban varios diputados radicales, la cuestión política planteada no es otra cosa sino el libre desenvolvimiento de los resortes constitucionales.

Unicamente la Cámara, y más que ésta la Comisión de Justicia, se ve afectada por los reparos del presidente de la República. Por tanto, una crisis fundada en este motivo sería absurda, a juicio de dichos diputados radicales.

## Reunión de los socialistas

A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. Asistieron los señores Prieto y Besteiro. Este último dijo que no creía pueda ser una fórmula en la cuestión de la amnistía el corregir sus errores mediante decretos complementarios.

En cuanto al Gobierno, consideraba que, una vez planteada la cuestión política en la forma en que ha sido situada, puede considerarse virtualmente en crisis.

Preguntado el Sr. Bugeda por los periodistas, dijo que en la reunión se iba a demostrar la inconstitucionalidad de la ley de Amnistía. Añadió que era inconstitucional el derecho del jefe del Estado a devolver a la Cámara dicha ley. Lo que sería grave es modificar dicha ley por decreto, ya que equivaldría a implantar un precedente funesto para el régimen parlamentario.

A la salida facilitaron la siguiente referencia:

«La minoría parlamentaria socialista ha examinado la situación política creada por el retraso en promulgar la ley de Amnistía, y, partiendo del supuesto, bien evidente por diversos síntomas, de que tal demora obedece a reparos formulados por el señor presidente de la República a algunos de los preceptos de aquella, acuerda unánimemente declarar que estima inadmisibles, por monstruosos, el sistema que, según manifestaciones oficiales de algunos ministros, viene estudiando el Gobierno, con dañosa y lamentable pericia, para atender esos reparos mediante decretos, ya que la única vía legal es la señalada por el artículo 83 de la Constitución, devolviendo el señor presidente la ley a las Cortes para que de nuevo deliberen sobre ella.»

## Por la tarde.—Los ministros en la Cámara.—«El Gobierno no ha sido sorprendido nunca» dice el señor Salazar Alonso

Por la tarde, también desde primera hora, la animación era extraordinaria en el Congreso.

Los diputados acudieron a los pasillos antes de la hora acostumbrada para conocer noticias del resultado del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

Los periodistas facilitaron una referencia a varios ex ministros sobre las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno a la salida de Palacio. Se negaron todos a dar una opinión sobre la tramita-

ción seguida para la firma de la ley de Amnistía, excusándose de hacerlo mientras no se conociese el texto de los decretos complementarios y reguladores de dicha ley.

Poco antes de las cuatro de la tarde empezaron a llegar al Congreso los ministros.

El de Gobernación, Sr. Salazar Alonso, al entrar en el despacho de ministros dió cuenta a los periodistas del hallazgo de explosivos y armas en una casa de Somorrostro, añadiendo que se habían hallado importantes documentos, cuyo detalle no puedo decir; pero que han servido para confirmar las noticias que tiene el Gobierno acerca de determinados preparativos. No hay nada que sorprenda al Gobierno, que sabe, como he dicho alguna vez, cuanto se prepara, y ya se han adoptado las medidas necesarias y los elementos precisos para hacer frente a cualquier contingencia.

Me interesa hacer constar—añadió—que el Gobierno, siempre prevenido, no ha resultado sorprendido ni un solo instante. El domingo se había tomado frente al Estado una decisión para lograr impedir la celebración del acto de El Escorial; pero no han logrado perturbarlo aquellos que se lo proponían, ya que no conseguimos impedir el trabajo en las redes ferroviarias, ni la llegada de los trenes, ni siquiera la de los autobuses ni «autos» particulares que allí fueron. Los acontecimientos hay que juzgarlos siempre por la finalidad que persiguen y por el resultado que se logra. La táctica del enemigo, con las medidas defensivas tomadas, resultó deshecha. He obrado en todo con la diligencia y prudencia que corresponde al Gobierno. Por lo demás, en esta ocasión, como en otras, los tribunales de Justicia serán los encargados de sancionar los hechos delictivos.

## Gil Robles y Martínez de Velasco, de acuerdo al apreciar las dificultades del momento

En una de las Secciones del Congreso celebraron una detenida conferencia los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco. Al término de esta conferencia, que duró más de una hora, los jefes de las minorías popular agraria y agraria, fueron interrogados por un informador, que les preguntó acerca de lo tratado.

El Sr. Gil Robles dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre el actual momento político.

«¿Han tratado ustedes sobre la modificación de la ley de Amnistía?»

—Sí. De eso y de las demás cuestiones políticas en general.

El Sr. Martínez de Velasco agregó:

«Como el Sr. Gil Robles y yo y las minorías que dirigimos estamos absolutamente penetrados e identificados, no tiene nada de extraño que coincidamos al examinar todas las cuestiones políticas pendientes.»

Un periodista preguntó:

«Los grupos parlamentarios agrario y popular agrario, ¿presentarán obstáculos y dificultades a la modificación de la ley de Amnistía?»

«¿Pero hay modificación?—preguntó a su vez el Sr. Gil Robles.

—Hay, al parecer, aclaraciones o reglamentación que pueden imponer alguna rectificación.»

«Nosotros—contestó el Sr. Gil Robles—no conocemos esos decretos aclaratorios. Esperaremos a leer el texto de los mismos, y después de estudiarlos y meditarlos con el detenimiento que re-

quiere una cuestión de esta importancia, obtendremos en consecuencia, y temperaremos a este estudio nuestra conducta.»

## Algunas opiniones sobre el aplazamiento de la promulgación de la ley de Amnistía

Los periodistas conversaron con los representantes de los distintos grupos políticos y les preguntaron acerca de su opinión sobre lo ocurrido con la ley de Amnistía, contestando aquéllos:

El Sr. Besteiro:

«La solución no resuelve nada. El presidente de la República ha debido devolver a las Cortes el proyecto de Amnistía. En cuanto al Gobierno, debió dimitir, pues con esta solución ha quedado sufragamente quebrantado.»

Largo Caballero:

«Yo ya creo posible todo, porque para que haya Gobierno es preciso que haya otra cosa que ustedes supondrán. Ahora precisa conocer el texto de los preceptos aclaratorios, pues si fueran reformativos de la ley, el proyecto debería volver al Parlamento.»

Cambó:

«Es prematuro dar una opinión—contestó—. Las referencias que hasta ahora tenemos de esto son incompletas. Hay que esperar a que nos expliquen, como creo que se hará, qué ha sido lo que ha sucedido. Y, además, se precisa conocer los decretos referentes a su aplicación. Desde luego, creo y es necesario que toda ley tenga un reglamento para su desenvolvimiento, y claro está, sin conocerlo cómo se va a opinar.»

Maura se excusó de opinar.

Un periodista le dijo:

«Se habla mucho de usted en estos momentos en relación con su actuación en la tramitación de la firma de la ley de Amnistía.»

Y el ex ministro de la Gobernación contestó en tono irónico:

«Me he ido a conferenciar con el jefe del Estado, que hoy publicará la «Gaceta», según anunció a la salida del Consejo el señor Lerroux.»

«Pero al mismo tiempo que la ley promulgada llegó a poder del presidente de la Cámara un documento que el jefe del Estado deseaba se leyese también en el salón de sesiones.»

«¿Qué decía este documento?»

«El contenido de este documento no ha sido revelado por quienes lo conocen; pero por los signos exteriores observados a raíz de conocerlo las distintas personas, se puede calcular que tiene indudable gravedad.»

En esa nota, es casi seguro que el presidente de la República expone las razones que a su juicio tiene para haber retrasado unas horas la firma de la amnistía.

Y haría aquellas apreciaciones que pudieran merecerle los extremos acerca de los cuales el Gobierno ha tenido necesidad de redactar dos decretos aclaratorios.

Ignoramos si contiene más la nota del Sr. Alcalá Zamora, aunque creemos que para descargo suyo expondrá apreciaciones de orden político, en el sentido que corresponde a un jefe de Estado respetuoso con la Constitución y con el Parlamento.

El documento es bastante extenso.

Tantas pruebas ha dado el señor Alcalá Zamora de sus dotes de inteligencia y ponderación que, sin conocer el documento, podemos asegurar que en él se mantienen bien explícitas esas dos cualidades.

«Pero la gravedad del problema estriba en tratarse de un documento que al leerse en las Cortes tenía necesariamente que provocar un debate y éste había de referirse a la alta personalidad que lo había redactado.»

La dificultad extrema que el problema planteaba al Gobierno salta a la vista. La lectura del documento en el salón de sesiones significaba la automática dimisión del Gobierno.

## Conferencian los presidentes del Consejo y de las Cortes

A las siete y cuarto se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los Sres. Alba y Lerroux.

Seguramente hablaron del problema que plantea la iniciativa presidencial y posiblemente, pues nada nos dijeron, estuvieron de acuerdo en la apreciación las dos personalidades.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara duró hasta las ocho de la noche.

El Sr. Lerroux, al salir, manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con el Sr. Alba sobre los asuntos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si el presidente de la República había firmado los decretos complementarios de la ley de Amnistía anunciados a la salida del Consejo en Palacio, y el Sr. Lerroux contestó que el jefe del Estado le había citado a las ocho y media para proceder a la firma, y agregó que a las nueve de la noche lo facilitaría en la Presidencia del Consejo.

## Reunión de ministros

El jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros, donde tuvo un cambio de impresiones con los Sres. Rocha, Salazar Alonso, Guerra del Río y Cid. Luego conferenció por teléfono con el presiden-

## Se plantea un grave problema político

El documento anunciado por el Sr. Alcalá Zamora

Durante toda la tarde, la preocupación de los periodistas fué conocer el texto de la nota que se decía iba a ser facilitada por el presidente de la República, aclaratoria de las reservas que tuvo para dar de momento su firma a la ley de Amnistía, aprobada el viernes por las Cortes.

Pero los periodistas nada pudieron averiguar, porque todas las personalidades de la situación se mostraban reservadas o ignorantes del contenido de dicho documento, que redactó el Sr. Alcalá Zamora durante la mañana.

## La ley de Amnistía... y el documento del presidente

A última hora de la tarde apareció en los pasillos de la Cámara el Sr. Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, que era portador de un sobre, que los periodistas supusieron fuera la ley de Amnistía, firmada por el presidente de la República.

Posteriormente estuvo el señor Sánchez Guerra visitando al jefe del Gobierno.

Por las averiguaciones practicadas se pudo comprobar que, efectivamente, el objeto de la visita del secretario general de la Presidencia había sido entregar la ley de Amnistía, promulgada ya por el jefe del Estado, que hoy publicará la «Gaceta», según anunció a la salida del Consejo el señor Lerroux.

«Pero al mismo tiempo que la ley promulgada llegó a poder del presidente de la Cámara un documento que el jefe del Estado deseaba se leyese también en el salón de sesiones.»

«¿Qué decía este documento?»

«El contenido de este documento no ha sido revelado por quienes lo conocen; pero por los signos exteriores observados a raíz de conocerlo las distintas personas, se puede calcular que tiene indudable gravedad.»

En esa nota, es casi seguro que el presidente de la República expone las razones que a su juicio tiene para haber retrasado unas horas la firma de la amnistía.

Y haría aquellas apreciaciones que pudieran merecerle los extremos acerca de los cuales el Gobierno ha tenido necesidad de redactar dos decretos aclaratorios.

Ignoramos si contiene más la nota del Sr. Alcalá Zamora, aunque creemos que para descargo suyo expondrá apreciaciones de orden político, en el sentido que corresponde a un jefe de Estado respetuoso con la Constitución y con el Parlamento.

El documento es bastante extenso.

Tantas pruebas ha dado el señor Alcalá Zamora de sus dotes de inteligencia y ponderación que, sin conocer el documento, podemos asegurar que en él se mantienen bien explícitas esas dos cualidades.

«Pero la gravedad del problema estriba en tratarse de un documento que al leerse en las Cortes tenía necesariamente que provocar un debate y éste había de referirse a la alta personalidad que lo había redactado.»

La dificultad extrema que el problema planteaba al Gobierno salta a la vista. La lectura del documento en el salón de sesiones significaba la automática dimisión del Gobierno.

## Conferencian los presidentes del Consejo y de las Cortes

A las siete y cuarto se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los Sres. Alba y Lerroux.

Seguramente hablaron del problema que plantea la iniciativa presidencial y posiblemente, pues nada nos dijeron, estuvieron de acuerdo en la apreciación las dos personalidades.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara duró hasta las ocho de la noche.

El Sr. Lerroux, al salir, manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con el Sr. Alba sobre los asuntos parlamentarios.

Un periodista le preguntó si el presidente de la República había firmado los decretos complementarios de la ley de Amnistía anunciados a la salida del Consejo en Palacio, y el Sr. Lerroux contestó que el jefe del Estado le había citado a las ocho y media para proceder a la firma, y agregó que a las nueve de la noche lo facilitaría en la Presidencia del Consejo.

## Reunión de ministros

El jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros, donde tuvo un cambio de impresiones con los Sres. Rocha, Salazar Alonso, Guerra del Río y Cid. Luego conferenció por teléfono con el presiden-



DOS VALORES ANTAGONICOS

DOLOR Y MUERTE

Difficil cometido es el de introducirse en los campos cenagosos, llenos de lodo, de espinos y cardos, siempre cubiertos por nubes horrosas, y siempre víctimas de las inclemencias atmosféricas.

El dolor por sí solo es un estímulo, es una sensación. El dolor es el principio o es el fin.

El dolor es principio cuando antecede a la acción. El dolor es fin, es pináculo rutilante, es corolario cuando sucede a la acción.

Afirmo Honorato de Balzac: «El dolor ennoblecía a las personas más vulgares.»

Victor Hugo ha dicho: «A mí el dolor me prueba bien, y mis cantos provienen de él.»

Alfredo Musset dice: «Nada nos hace tan grandes como un gran dolor.»

Únicamente cuando el dolor es muy intenso y prolongado disminuyen las fuerzas y la actividad cerebral.

Jacobo Bossuet ha escrito: «El dolor, al fin, abate y hace perezoza el alma.»

La muerte, por el contrario, siempre es fin; un fin relativo, según algunos filósofos; pero siempre fin.

El dolor y la muerte son antagónicos. El primero es angustia, es sufrimiento, es estímulo o freno.

La segunda es calma, es descanso, es anulación, es placidez.

El dolor sublimiza, instruye, aviva los estímulos. La muerte anula, agota todos los impulsos inteligentes y desintegra.

El dolor y la muerte son antagónicos y nos conducen por caminos dispares, que de encontrarse lo harían más allá del infinito.

Mucho se ha discutido si el dolor es una sensación o si constituye un tono sentimental desagradable, que surge como consecuencia de energías excitaciones nerviosas.

Hay quien afirma que las terminaciones nerviosas de la sensibilidad común son las que, excitadas en ciertas circunstancias, despiertan la sensación de dolor.

Esta alteración puede ser también consecuencia de la castración. En el caballo, por ejemplo, se advierte después de castrado una disminución de la sensibilidad para el dolor.

El dolor es cualidad del cuerpo y de la psiquis. Por esto el dolor puede ser físico y psíquico. Claro está que en determinados casos es difícil atenerse a esta clasificación, por no poder precisar en un dolor cuándo termina la sensación física y cuándo empieza la sensación psíquica.

lito guardan entre sí un parentesco estrecho y oculto.

Verdad es que el pecado, la enfermedad y el delito guardan entre sí un parentesco estrecho y oculto. Este parentesco, este lazo de unión es el dolor.

Ante el dolor y la muerte los hombres nos volvemos más buenos, más inteligentes, más comprensivos. Dolor y muerte son el estímulo y el desencala necesario en la vida.

Dolor y muerte son palabras fatídicas para los pusilánimes. Dolor y muerte son impulso apremiante para los decididos, para los audaces.

La muerte acecha escondida en la trinchera enemiga. El dolor es el vigía constante de la vida. Cuando este centinela fiel se rinde, la muerte vence fatal, inexorablemente; pero la muerte llega cuando el dolor, nuestro verdadero ángel tutelar, ha sucumbido.

Por eso la muerte es placida, es tranquila, se acerca silenciosa, en zapatillas; nosotros no la oímos, no la advertimos, no la adivinamos, pues el dolor, nuestro vigilante fiel, ya no existe.

El dolor y la muerte son antagónicos. DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

Consejo de ministros en Francia

Paris, 24.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente del Consejo ha dado cuenta a los demás miembros del Gobierno de los términos en que se desarrolló la entrevista que celebró con el secretario de Negocios extranjeros italiano al paso de éste por París.

Por su parte, el ministro del Interior dió cuenta a sus colegas de las medidas que piensa adoptar para asegurar el orden y el funcionamiento de los servicios públicos durante la jornada del Primero de Mayo próximo.

El titular del departamento de Comercio dió cuenta de su viaje a Milán, así como de las condiciones del acuerdo comercial concertado entre Francia e Italia.

A la salida del Consejo, el ministro del Interior fué interrogado por los periodistas acerca de la situación en que se encuentra el líder comunista y ex comisario de Guerra ruso Sr. Trotski, y el ministro manifestó que el ex comisario soviético sigue haciendo activas gestiones cerca del Gobierno turco para que éste le conceda la necesaria autorización para residir nuevamente en Turquía.

ESPAÑA EN AFRICA

La ocupación de Ifni

En la Subsecretaría de la Presidencia manifestaron ayer que en Ifni continúa efectuándose el desarme con gran actividad, hasta el punto de que en un solo día fueron entregados más de 500 fusiles.

También se han facilitado informes de haberse ocupado en aquel territorio un punto de suma importancia estratégica. Se trata del lugar denominado C. Huchad, situado sobre el río Num.

La tranquilidad en Ifni sigue siendo absoluta, y los indígenas se muestran satisfechísimos de la intervención de nuestras fuerzas.

El nuevo gobernador de Mauritania

Burdeos, 24.—En el paquebote «Brazza» ha salido para el Africa Occidental el nuevo gobernador de Mauritania, Sr. Descemet, el cual ha declarado a los periodistas: «Me produce una gran satisfacción volver a Mauritania, en donde he pasado un período de dos años como gobernador interino. Están ustedes sin duda al corriente de la situación allí. Se han efectuado importantes operaciones en colaboración con los españoles, y lo único que puedo decirles es que voy a continuar la labor iniciada para asegurar el enlace con Marruecos y mantener la amistad, cada vez más estrecha, que nos une a los españoles.»

FIESTA LITERARIA

EN HONOR DE UN POETA

Como estaba anunciado, en la «bodega» del barco de Frente Literario se celebró el «vino» con que toda la tripulación obsequiaba a Arturo Serrano Plaja por su triunfo con el libro de versos «Sombra indecisa».

Francisco Burgos Lecea, director de Frente Literario, en nombre de toda la tripulación del barco que capitanea, ofreció el homenaje en frases originalísimas, destacando la auténtica personalidad poética de Serrano Plaja. Fué muy aplaudido.

Serrano Plaja agradeció el ho-

menaje en sentidas frases, dando después a conocer una bella composición lírica: «Poetas de todos los países, uníos, que fué ovacionada».

Por último, un grupo de los asistentes, dirigidos por el gran poeta Rafael Alberti, hicieron un regalo inesperado: cantaron una serie de canciones maldicientes y satíricas, que fueron muy aplaudidas.

Asistieron María Teresa León, Guillermo de Torre, Timoteo Pérez Rubio, Rosa Chacel, Concha Albornoz, Santos Balmoní, Raquel Bjortrone, Pascual y señora, Miguel Prieto, Armando Bazón, Emilio Delgado, Fernando Canel, César M. Arconada, Delia Carril, Eugenio Mediano Flores, José de Maturana, Vicente Villanueva, R. defonso Manolo Gil, José María del Valle y señora, Julián Lozano, Julio Angulo, Juan Pérez Creus, etc.

Se adhirieron al acto Alfredo Marquerie, Sánchez Trincado, Enrique Azcoaga, Rafael Olivares Figueroa y Vázquez Zamora.

La segunda fiesta de Frente Literario ha sido un verdadero éxito de sus organizadores.

Fallecimiento de un historiador alemán

Munich, 24.—Ha fallecido, a la edad de ochenta y seis años, el profesor von Bezold.

El finado, de gran renombre como historiador, fué director del Museo germánico de Nuremberg y coautor, con Dehio, de la obra monumental «Historia de la arquitectura religiosa en Occidente».

LOS SUCESOS DE PARIS

La Comisión parlamentaria de encuesta

Paris, 24.—Al declarar ante la Comisión parlamentaria de encuesta sobre los acontecimientos del 6 de Febrero, el Sr. Marchand, director adjunto de la Policía municipal, expuso en qué condiciones tomó la dirección del servicio de orden de aquella trágica noche. Afirmó que nadie había dado orden de disparar y que cuando los agentes de Policía y guardias móviles hicieron uso de sus armas lo realizaron en acto de legítima defensa.

ESTAMPA

LOS PODERES OCULTOS

El más grave mal de la política de la Restauración es que la movían poderes ocultos. Los ministros de la Restauración eran muñecos de guñol manejados detrás de la cortina. Unas veces eran los jesuitas y los frailes; otras, los obispos y cardenales; otras, las Juntas militares de defensa.

El Gobierno era nominal y las crisis se producían por designio de esos poderes, y se resolvían en la cámara regia a gusto d' esos poderes. En resumen: que el Poder civil en la Restauración era una sombra.

El monarca, en compadrazgo con los poderes ocultos, se entretenía en dar capirotaos a los ministros de la Corona. Gozó su majestad católica durante muchos años del delicioso deporte anticonstitucional; pero su fin trágico hubo de sobrevenir necesariamente.

La primera reivindicación de la República era la efectividad de la soberanía del Poder civil. Era el acabar con los poderes ocultos. Ya en República no debía hablarse jamás de la «actitud de determinados elementos». Esos «determinados elementos» no debían salir nunca de sus órbitas. Pero, desdichadamente, esos poderes ocultos siguen actuando en la República. No ostentarán el capelo cardenalicio ni llevarán la espada al cinto; pero existen, atacando en su entraña la independencia del Poder civil.

La Juventud socialista ordenando por radio la vuelta al trabajo después de una huelga por ella decretada, como es necesario deducir, nos dice de un poder oculto más fuerte que el Estado. El Gobierno, sorprendido y sin alientos para reaccionar, nos confirma la existencia de un poder oculto.

Mucho se ha hablado estos días acerca de la no conveniencia de autorizar el acto de El Escorial. Se ha censurado duramente al Gobierno por autorizar un acto que se excedía del derecho de manifestación por su aire belicoso. Pero el problema hay que situarlo inquiriendo si el Gobierno tenía o no, en presencia del intento populista, libertad para autorizarlo o denegarlo. Si tenía libertad, caben la responsabilidad y las censuras por autorizarlo. Pero ¿y si no la tenía? Creemos que en la conciencia de cada uno de los ministros existía la creencia de que tal acto no debía autorizarse por ese su aire belicoso y por las consecuencias trágicas que pudiera tener. Pero el Consejo de ministro no podía deliberar con libertad, porque un poder oculto imponía su celebración. Ese poder oculto era el Sr. Gil Robles con sus 150 diputados. ¿Y un acto querido por la minoría parlamentaria árbitro de la situación política podía no autorizarse? He aquí otro poder oculto.

No tratamos de censurar al Gobierno. Registramos la existencia de poderes ocultos, que han surgido, no de la política de este Gobierno, sino del clima político nacional. Y como la experiencia nos dice que esos poderes ocultos acabaron con la monarquía, el instinto de conservación de la República habrá de procurar acabar con ellos y no dejar que se incuben otros.

ANTONIO DUBOIS

¡ALO, MADRID!

Injusta evocación del nombre de Dios

En aquellos actos que la extrema derecha realiza con sentido violento de imposición o de amenaza, nunca falta la evocación de la divinidad. Se emplea el nombre de Dios como sumario de sus planes políticos y conquistadores. Los caudillos lo usan siempre para infundir ánimos a sus huestes. Es decir, quieren mover a éstas con el doble resorte de lo natural y lo sobrenatural. Y de este modo se trata de exaltar las virtudes del pueblo, precisamente por enemistad contra lo que de humano, democrático y liberal tiene el propio pueblo. ¡Injusta e inadecuada evocación del Cristo fraternal y redentor, nacido entre los humildes necesitados de justicia y amor!

Pero todo ello, en suma, no es sino la vieja política de los Pontífices. Ved la historia de España. Los monarcas que con más vigor empujaban el cetro para estrujar y esclavizar al pueblo, eran siempre firmes columnas de la religión, cuando no eran sombras manejadas por un cardenal Cisneros, que atentó contra las libertades de Castilla—a pesar de la fundación de Alcalá de Henares—so pretexto de engrandecerla, y consolidó la Inquisición. No es ni puede ser así el verdadero patriotismo, que a nosotros, acaso todavía incompetentes de ciertas evoluciones, nos sigue pareciendo el admirable sentido del progreso de cada país. El auténtico patriotismo está más cerca de la Tierra, y debe nutrirse de la preocupación urgente de resolver los problemas fundamentales del país con las propias fuerzas del intelecto y de la voluntad. Quizás se nos diga que hablamos en tono demasiado fácil. Pero la realidad—¡tan difícil!—no puede rodearse de imágenes convencionales.

Evocar el nombre de Dios y pedir el Gobierno es algo tan absurdo como rezar con la cabeza y con los pies. En la «Historia de Jesús», de Dickens, que ha permanecido inédita hasta que, hace unos días, la publicó el «Daily Mail», de Londres, hemos leído que los cristianos llevaban el signo de la cruz como símbolo de la fe y «para que Dios nos ayude a vivir y a morir en paz».

¡Son fieles a estas palabras los fascistas de El Escorial! De ningún modo. Ostentan la cruz como signo de fuerza, y anuncian que unos millones de hombres están dispuestos a echarse a la calle para lograr violentamente el Poder. Tampoco es justa la evocación del nombre de Dios para realizar una ambición terrena que en ello lleva en sí obscuras intenciones de absolutismo bárbaro e intransigente.

¡Insensibilidad al contacto con las ideas modernas! No lo creemos. Postura política apoyada en varias centurias de imperio de la reacción española, sí. La evocación de la divinidad en «materias» políticas no puede constituir una esperanza. La transformación progresiva y eficaz de la vida y de la Historia han de hacerla los hombres de buena voluntad. El reaccionario Chesterton afirma que la Revolución francesa fué un acto de realización humana que cambió los términos de las leyes y aun la forma de cada ciudad europea. ¡Podemos dudar de que a la Revolución francesa debemos el avance firme y luminoso de la civilización y de la libertad? Y éstos dos fueron los únicos signos que la engendraron y la hicieron triunfar.

No dudamos de que la religión puede ser uno de los postulados de un partido político. Pero sobre todas las cosas hay que ver la verdad cara a cara, sin que esto signifique una obstrucción al símbolo, y no hacer de la libertad y de la democracia un pesimismo y una negación. El hombre moderno—emancipado—no puede mirar a su alrededor para buscar cada día una institución del pueblo que destruya. La espantación del fanatismo ha llegado ya a su límite.

UN TORO DESMANDADO

A las dos de la madrugada hizo su aparición en la glorieta de Atocha un toro que se había desmandado cuando lo llevaban al Matadero.

La res subió por la calle de Atocha hacia Antón Martín; pero al verse acorralada por trasnochadores que se sentían toreros, se asustó y emprendió una veriginosa carrera por la calle de la Magdalena. El bucy, en su huida,

sado en Francia los mismos temores que en Inglaterra.

El ministro del Aire francés calcula que Alemania tiene un número considerable de aeroplanos comerciales que pueden ser fácilmente transformados en aviones de bombardeo, cada uno capaz de transportar una tonelada de bombas a una distancia de 500 kilómetros. Estos aparatos amenazarían toda la parte noroeste de Francia y alcanzarían hasta París, Lyon, El Havre y otros centros industriales.

El mismo ministerio calcula que Italia tiene 420 aviones de bombardeo y aeroplanos de observación a larga distancia, capaces de transportar un total de 300 toneladas de bombas sobre un radio de 500 kilómetros.

El plan de defensa aérea del Gobierno francés tiene dos partes: primero, la reorganización del Cuerpo de Aviación; segundo, el desarrollo de la defensa desde tierra.

Ciento once buques atraviesan el canal de Panamá

Balboa, 24.—Al despuntar el alba el paso de los 111 buques de la flota americana, que efectúan maniobras en el canal de Panamá, se hacía febrilmente.

El objetivo perseguido era que todos los buques americanos cruzasen el canal en veinticuatro horas, es decir, los 81 kilómetros que separan al Pacífico del Atlántico. Ese objetivo no ha podido ser logrado; pero se cree que la flota habrá terminado de cruzar de un mar a otro antes de anochecer.

UN TORO DESMANDADO

A las dos de la madrugada hizo su aparición en la glorieta de Atocha un toro que se había desmandado cuando lo llevaban al Matadero.

La res subió por la calle de Atocha hacia Antón Martín; pero al verse acorralada por trasnochadores que se sentían toreros, se asustó y emprendió una veriginosa carrera por la calle de la Magdalena. El bucy, en su huida,

revolvó a una mujer, que sufrió únicamente el susto que es de su poner.

El toro continuó por la calle del Duque de Alba a la plaza de la Cebada, originando su presencia sustos y carreras entre las personas que a esa hora andaban por la calle.

En la Comisaría del distrito de la Latina tuvieron conocimiento de lo que ocurría, y para evitar que pudiera ocurrir una desgracia salieron varios guardias de Seguridad y algunos Policías y encontraron al toro en la plaza de los Carros. Los agentes de la autoridad hicieron fuego y la res quedó muerta en el arroyo.

Las fuerzas aéreas japonesas

Tokio, 24.—Las fuerzas aéreas de la Marina japonesa, que en la actualidad cuentan con 646 aparatos, serán aumentadas hasta el año 1936 en quinientas unidades más, lo que la elevará a un total de 1.146.

¡¡¡IGUAL QUE EN ESPAÑA!!!

Para rebajar los precios de los artículos alimenticios

Paris, 24.—La Presidencia del Consejo comunica que el Sr. Gaston Doumergue ha decidido emprender sin ningún aplazamiento una enérgica acción para conseguir una disminución en los precios al por menor de los géneros de primera necesidad.

Con fecha 21 del corriente se ha enviado a los prefectos una circular recomendándoles que hagan más intensa y eficaz la gestión de los Comités departamentales para la vigilancia de los precios y para que, en adelante, se reúnan con regularidad.

Estos Comités, integrados por representantes de los comerciantes, de los consumidores y de los antiguos combatientes, podrán conseguir resultados satisfactorios en el cuadro regional.

Homenaje nacional a don Antonio Royo Villanova

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Don Antonio Royo Villanova es un símbolo en la vida política española: la austeridad y la abnegación puestas al servicio de la patria. Nadie puede ignorar ya que en holocausto del sentimiento patriótico que anida en los entresijos de su alma sacrificó siempre todo: su bienestar privado, su tranquilidad personal, su carrera política, ¡todo! Ni cedió a halagos, ni apeteció nada cuando lo que se le ofrecía—tentador siempre para cualquier hombre—iba en contra de sus convicciones honradamente sentidas. Porque, digámoslo de una vez, para el Sr. Royo Villanova, como político y como ciudadano, sólo hay una palabra mágica que es fuente viva de todas sus resoluciones: España.

Los que abajo subscriben estiman en conciencia que desde hace mucho tiempo tiene el pueblo español contraída una deuda de gratitud con el ilustre catedrático y diputado, por virtud de su perseverante cruzada en defensa de la exaltación de la patria. Y asimismo, estiman que la ocasión es propicia para, en cierto modo, saldarse esa deuda, a la vista del arrollador movimiento que bajo su jefatura insigne está llevando a cabo la entidad Unión Española de la Clase Media, inspirada en el fervoroso anhelo de contrarrestar los embates sectarios de locos, ambiciosos y renegados, y acuciada por el nobilísimo fin de mejorar la condición moral y material de la clase media española.

Los abajo firmantes se constituyen en Comisión organizadora de un homenaje nacional a D. Antonio Royo Villanova, como presidente de la pujante fuerza Unión Española de la Clase Media, que consistirá en un monumento; banquete de carácter popular y apolítico, que se le ofrecerá en Madrid en fecha todo lo próxima que permita la magnitud de la organización del acto que proyectamos, al que asistirán representaciones de todas las fuerzas vivas y provincias españolas.

En sucesivas notas, que haremos públicas acogiéndonos a la hospitalidad de la Prensa, se darán a conocer toda clase de pormenores en relación con este homenaje nacional que un grupo de españoles, creyendo interpretar el sentir unánime del país, quiere rendir a la figura limpia y venerable de don Antonio Royo Villanova.

Por hoy basta. Madrid, 18 de Abril de 1934.—Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Joaquín Aznar, José Martínez de Velasco, Gregorio Marañón, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Manuel Alendázar, Cristóbal de Castro, Cándido Casanueva, Isidro Liarde, Gumerindo Rico, Abilio Calderón, Carlos Arniches, Mariano Ordóñez.

ELECCIONES EN EL URUGUAY

La ratificación de la nueva Constitución

En la Legación del Uruguay se ha recibido el siguiente cablegrama de su Gobierno: «Las elecciones generales y el plebiscito de ratificación de la nueva Constitución del Uruguay se han realizado en el más perfecto orden, sin registrarse en todo el país ningún incidente.

Los primeros datos del escrutinio arrojan una cifra de 260.000 a 270.000 votantes, sobre un electorado normal de 300.000; habiéndose pronunciado ya en forma favorable a la ratificación 250.000 votantes. Reina indescriptible entusiasmo. Quedan así patrióticamente y definitivamente consolidadas las instituciones de la República.»



La gran artista de la danza Antonia Mercé (La Argentina), que en breve volverá a presentarse ante el público madrileño



ESTOCOLMO.—El ministro de España, Sr. Fiscoch, con el corresponsal de LA LIBERTAD en aquel país, Sr. Delhorey, y varias personalidades de la colonia española en la recepción celebrada en aquella Legación con ocasión del tercer aniversario de la República. [Fot. Nijheter.]



LOS CINES

«El pequeño gigante» y «Fetich», en el Callao

Ya anticipamos en nuestra página cinematográfica del sábado último que estos títulos sobriamente lanzados formaban uno de los mejores programas de la temporada. Así lo ha confirmado el público que, como pocas veces, ha demostrado su aprobación y ha comentado elogiosamente ambas películas.

«Fetich» es un complemento; pero un complemento que vale por todo un buen programa. Una película de marionetas realizada por Starewich, en la que los muñecos de trapo, de paja y de papel aparecen humanizados hasta bordear los linderos de lo milagroso. Los muñecos, creados según un concepto de extraordinaria modernidad y un sentido humorístico admirable, parecen sentir los afectos y las pasiones de los hombres y «viven» una farsa llena de ingenio y emotividad y de grandes efectos teatrales.

«El pequeño gigante» es una obra maestra de la Warner Bros. Nos brinda la vida de un jefe de «gansters» después de la abolición de la ley seca.

El desarmado contrabandista trata, con su dinero, de introducirse en la llamada buena sociedad; y al cabo resulta que en el círculo de aristócratas y financieros aparentemente honorables el ex presidiario es una inocente víctima de imposturas y fraudes y ha de recurrir a su disuelta banda de «gansters» para vencer a los bandidos de smoking.

El film es un modelo de buen cine. Ironía, gracia, amabilidad y dinamismo bien articulados. Edward J. Robinson, ya admirado en interpretaciones dramáticas, crea un personaje mezcla de realidad y de humorismo que hay críticos que le comparan con las creaciones de Charlot.

Su triunfo fué merecidísimo y rotundo. Con él compartieron justamente el éxito las bellísimas Mary Astor y Helen Winson.

«Yo soy Susana», en el Palacio de la Música

Por aparente paradoja, «Yo soy Susana» es la revelación de una popular estrella. Lillian Harvey, conocida y admirada de todos los públicos, se muestra en el film estrenado por la Fox en el Palacio de la Música como una artista bien distinta de la frívola muchachita que lució hasta ahora unas limitadas aptitudes en la opereta cinematográfica.

En «Yo soy Susana», la traviesa Lillian hace gala de los más variados aspectos del arte interpretativo. Ingenua y candorosa unas veces; apasionada y vehemente otras; alegre y bulliciosa en unas escenas; expresivamente reflexiva en otras; actriz de finos matices, cantante, bailarina y acróbata.

El prodigio se debe al argumento y la dirección de Rowland Lee, que parecen inspirarse en el propósito de obtener el mayor partido posible de las dotes de la famosa artista.

La película tiene notables valores netamente cinematográficos. Con presentar una revista teatral primero y exhibiciones de un espectáculo de guñol después, se ha logrado todo muy cinematográficamente.

Hay en el tema un acierto inicial: el paralelismo entre la bailarina que explota y guía, según conviene a su egoísmo, el representante y la muñeca movida por los hilos en el retablo de la farsa ingenua. La rivalidad entre la artista y su imagen artificialmente animada da ocasión a Lillian Harvey para destacarse como actriz dramática.

Rowland Lee se ha servido del teatro de marionetas de Podreccia Piccoli y ha compuesto un espectáculo combinado muy original.

Con Lillian Harvey actúan acertadamente Gene Raymond y Leslie Banks.

«Yo soy Susana» obtuvo un éxito en su estreno.

«Compañeros de fatigas», en el Avenida

En el esplendoroso renacer del cine británico se observa el plausible propósito de sus animadores de intentar todos los géneros, como si tratasen de demostrar su capacitación absoluta.

logró escenas de gran brillantez y efectos de técnica moderna. En «Compañeros de fatigas» se presenta a nuestro público una actriz de positivos méritos, Jessie Matthews, cantante y bailarina notable, tan bella, que no necesitaba cantar ni bailar para gustar al espectador más exigente. También en primer término actúan Edmund Gwén, Mary Gilin, John Gielgud y A. W. Baskcomb.

Elogio aparte merece la música de esta película, que gustó extraordinariamente.

Contribuyó al éxito del programa del Avenida una cinta cómica de los saladísimos Zasu Pitts y Slim Summerville, que fué muy reída.

«Sol en la nieve», en el Monumental

Esta es la quinta película nacional que se estrena en Madrid en un plazo menor de un mes. No la faltaban méritos ni valores para ser presentada en un local de estreno; mas la sinceridad con que se hizo buenazo de León Artola, la ha realizado ajejaron del film esas mínimas concesiones que han de hacerse al público elegante, poco propicio a que se le perturbe la buena digestión con el crudo espectáculo de una realidad que puede incubar el remordimiento.

«Sol en la nieve» ha sido sometida directamente al fallo del gran público en un cine popular, y el fallo ha sido en extremo favorable. Esto prueba que Artola ha conseguido un film humano, realista, y que ha sabido llegar al corazón por los caminos de la verdad y del arte.

Film de lucha de clases, que termina con la paz lograda por el amor. «Sol en la nieve» halla en ello ocasión para presentar dos ambientes opuestos.

La realización ha sido hecha con relativa esplendidez, y en ella hay que alabar los decorados de Mignon, muy bien orientados, y la fotografía de Arroyo.

Afortunado ensayo, «Sol en la nieve» se separa de la pobreza con que hasta hace poco se filmaban nuestras películas.

En la interpretación merecen aplauso Ana Tur, Angeles Cantero, Carmelina Fernández, Antonia Ervéalo, Olga Romero e Isabel Val, entre las guapas, y de los actores, Javier Rivera, Ricardo Núñez, Rodríguez de la Vega, Federico Velasco y Erasmo Pascual.

León Artola, por su historia en el cine mudo, por la capacitación que ahora demuestra en su ensayo sonoro y por ser iniciador de la E. C. S. A., merece que se le dé ocasión de probar su entusiasmo y su competencia.

«Paris-Montecarlo», en el Palacio de la Prensa

Distrae y entretiene agradablemente este film estrenado en el Palacio de la Prensa. Una anécdota algo pueril, pero bien desarrollada y en bellos escenarios, sirve de marco a una interpretación excelente, en la que sobresale el simpático Henry Garat, de atractivas cualidades de naturalidad y un buen estilo de cantante.

Kurt Gerron ha dirigido la película con acierto, en el que lo más destacable sin duda es el haber huido de fáciles imitaciones que parecían esperarse por el título. Nada hay de común en la intriga de «Paris-Montecarlo» con otra cinta que alcanzó un gran éxito.

Más comedia que opereta en la película, junto a la pareja de protagonistas, en la que Lisette Lavigne acompaña con su gentileza y delicada figura al buen arte de Henry Garat, destaca la fina comedia de Raymond Cordy, sin que desentonen el resto de los intérpretes.

Gustó la película por su ambiente placido y alegre y por el humor sano que corre a lo largo del celuloide, que arranca sonrisas de complacencia al divertido espectador, que no es poco para los tiempos que atravesamos.

Entre los complementos se proyecta un reportaje de la Ciudad Universitaria de Madrid, que lleva por título «Todos a una por España y por la cultura».

Esta cinta, de los Sres. D. Ezequiel Selgas y D. Julio Bravo, es sencillamente admirable. Película que debe ser vista por todos y que puede servir de modelo para el cine cultural, de cuya creación y fomento debe preocuparse el Estado.

EL PARLAMENTO

Una sesión dedicada a rechazar enmiendas

Sesión del día 24 de Abril de 1934

Se abre la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, animación. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Aprobada el acta, se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo 5.º de la ley constitutiva de la Marina militar; de la de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo al fraccionamiento del pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas; otro de la de Presupuestos sobre el proyecto modificando el artículo 2.º de la de 3 de Abril actual, por la que se concedió un crédito extraordinario para el pago de una anualidad a los pensionistas y jubilados de la Trasatlántica.

También se aprueba definitivamente el proyecto cediendo al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar.

El proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.—La enmienda del señor Bilbao

Se reanuda el debate sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El Sr. BILBAO (D. Crescenciano) defiende una enmienda pidiendo que se exima de la elevación el transporte de piritas de hierro. Dice que la solución del proyecto no conviene a nadie, porque afecta a los productos de todas las regiones.

Además—dice—, aunque parece circunstancial, se hará crónica. No favorece más que relativamente a dos grandes Compañías y perjudica enormemente los productos de exportación.

(Entran el Sr. Lerroux y los ministros de Justicia e Industria.)

El Sr. IRUJO, por la Comisión, se opone a la enmienda.

El Sr. BILBAO rectifica y repite que la elevación no es transitoria y agravará la crisis económica.

El Sr. CANO LOPEZ interviene para explicar su voto favorable a la enmienda como diputado por Huelva.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Me parecen acertadas las observaciones de los Sres. Bilbao y Cano; pero es criterio del Gobierno el que no se señalen excepciones en la ley, sino que sea después, al hacer efectiva la elevación, cuando se tengan en cuenta estas circunstancias. Y yo, o el que me suceda en la cartera, ha de tener en cuenta todos los casos justos expuestos aquí. Desde luego, nota toda de este caso concreto, y espero que la Comisión y la minoría socialista no se contenten con obstruccionistas, pues si ahondamos en el problema, toda la Cámara estará de acuerdo.

Este proyecto sólo tiene el alcance de permitir al Parlamento y al Gobierno abordar el problema general de los ferrocarriles. Si aquí se hubiera planteado el caso concreto de elevar las tarifas para las piritas, el ministro se hubiera opuesto a ello.

En votación nominal se desecha la enmienda por 93 votos contra 36.

Otra del Sr. Lecina

También se vota otra enmienda del Sr. Ruiz Lecina que quedó pendiente en la sesión anterior



El Sr. Gil Robles, rodeado de periodistas y diputados, comenta en los pasillos del Congreso el acta de El Escorial. (Apunte de Arteche.)

por falta de número, y es rechazada por 91 votos contra 25.

Otra del Sr. Mairal

El Sr. MAIRAL defiende otra para insistir en que este aumento perjudica a la industria y al comercio. Con él resultará considerablemente agravada la crisis de las industrias gráficas, principalmente la periodística, y que se aumenta el precio del papel. Lee datos para demostrar la imposibilidad de soportar el nuevo encarecimiento del producto básico.

El Sr. BLANC, por la Comisión, le contesta diciendo que en este caso no se puede aceptar una exclusión.

El Sr. MAIRAL rectifica. Como hay un número de diputados en el salón que no llega a 30, los socialistas piden votación ordinaria, y los radicales, nominal.

Se ausentan los socialistas, y la votación se desarrolla muy lenta para dar tiempo a que entren los diputados que están en los pasillos en apasionados comentarios.

Se rechaza por 109 votos contra 22.

Otras dos del Sr. Ruiz Lecina

El Sr. RUIZ LECINA defiende otra enmienda.

El Sr. BLANC le contesta por la Comisión oponiéndose, y su votación nominal se desecha por 90 votos contra 33.

El Sr. RUIZ LECINA apoya otra enmienda, en la que pide la extensión del aumento de tarifas para los azúcares y otras sustancias alimenticias.

El Sr. BLANC se opone a la enmienda en nombre de la Comisión.

El Sr. RUIZ LECINA rectifica, y se procede a votarla nominalmente.

Se rechaza por 110 votos contra 26.



Nuestro compañero Victor de la Serna con José Pla y Francisco Cosío comentando en los pasillos del Congreso los incidentes políticos del día. (Apunte de Arteche.)

económicas, nunca han tenido carácter político. Las compras de material militar o el empleo de instructores militares han obedecido exclusivamente a necesidades de política interior.

En cuanto a la situación china-japonesa debe hacerse resaltar que para la existencia de una paz duradera entre ambos pueblos, lo mismo que con los demás países, debe existir un buen deseo y una mutua comprensión sobre la base de una solución al actual lamentable estado de cosas.

Los ferroviarios y la paga extraordinaria

Unos despidos en el Norte

En la mañana de ayer circulaban rumores de la existencia de malestar entre los obreros de la Compañía del Norte por haberse hecho unos despidos.

Se trata de que a consecuencia del acto de El Escorial han sido despedidos siete obreros eventuales y un guardagujas por haber abandonado sus puestos.

La Compañía entiende que no hay motivo de malestar alguno y que los despedidos tienen abierto el camino de recurrir ante el Jurado mixto de Ferrocarriles.

Otra causa de supuestas actitudes del personal de las diferentes Compañías era el retraso en el abono de la paga extraordinaria, retraso debido a los trámites que se siguen y son obligados para la concesión por el Gobierno de los créditos oportunos.

POR DISTRACCION DE FONDOS

Diputado italiano condenado

Roma, 24.—Comunican de París al «Popolo de Roma» que el diputado Sr. David ha sido condenado a dos años y medio de prisión por distracción de fondos en perjuicio del Instituto Superior de Ciencias Económicas y Comerciales, del que era presidente.

Previamente había sido concedido el oportunouplicatorio para procesar a dicho diputado.

El nuevo embajador de Chile

Hoy es esperado en Madrid el nuevo embajador de Chile, D. Aurelio Núñez Morgado, que desembarcó ayer mañana en el puerto de Vigo.

El Sr. Núñez Morgado es una personalidad de relieve en la vida chilena. En 1911 recibió su título de ingeniero en la Universidad de Santiago de Chile, dedicándose desde entonces a la construcción de obras públicas de gran alcance, como es, por ejemplo, el camino plano de Valparaíso a Viña del Mar, que dirigió en 1915.

Siendo director de las obras del puerto de Antofagasta, cargo que desempeñó hasta 1926, planeó y realizó la transformación de Antofagasta, la importante ciudad salitrera del norte de Chile. En 1924 construyó, sin gastos municipales ni fiscales, una población obrera para más de 300 familias de trabajadores de las minas y yacimientos salitreros. Por este y otros muchos medios contribuyó al bienestar material y moral de las clases asalariadas. Estas, en señal de simpatía y agradecimiento, lo llevaron al Senado en 1926, con un número considerable de votos. En el Parlamento, el señor Núñez Morgado continuó su obra de estudio, análisis y crítica, demostrando conocimientos seguros, principalmente en las materias relacionadas con el salitre y los productos minerales.

El nuevo representante de la República chilena en España ha abandonado el Senado, donde por segunda vez le habían llevado sus electores del Norte, para venir a asumir la representación diplomática de Chile ante el Gobierno de la República española.

China y Japón

La actitud del Gobierno inglés

Tokio, 24.—El Consejo de ministros ha aprobado una declaración que fué hecha el 17 de Abril por un portavoz del ministerio de Negocios extranjeros sobre la política del Japón con respecto a China, relativa a una intervención internacional en favor de este último país.

En los círculos oficiales se cree saber que el Gobierno cambiará la postura en que hasta ahora se ha colocado. Esta política de cooperación no está en contradicción, en modo alguno, con el principio de la puerta abierta y de la igualdad de las influencias extranjeras en China y no altera tampoco en nada la integridad territorial de China.

El Gobierno japonés formula, sin embargo, algunas objeciones respecto a la significación política que podría tomar el apoyo financiero y técnico recibido recientemente por China.

Finalmente, el Japón no tolerará que se exporte armamentos a China.

Lo que opina el Gobierno chino

Nankin, 24.—En los círculos políticos se declara que el Gobierno chino, en vista de las declaraciones japonesas, opina que la paz internacional sólo podrá mantenerse mediante el esfuerzo unificado de todos los países y que ninguna nación tiene derecho a reclamar la responsabilidad del mantenimiento de la paz en una parte determinada del mundo.

China, como miembro de la Sociedad de Naciones, estima un deber colaborar en la cooperación internacional pro paz y seguridad. Nunca abrigó el menor deseo de perjudicar los intereses de ningún país y menos aún en el lejano oriente. Siempre ha mantenido excelentes relaciones con los demás Estados, y las ayudas que ha recibido, técnicas o

CROQUIS

Pedigüeñería

Para Pedro de Répide.

¿HAY PERMISO?

No es ardid de lagotería la pregunta. Es efecto de darme cuenta del riesgo, de la audacia y del descafo.

Voy a habiarte de Madrid. De esta bondadosa ciudad, tan poco apreciada y tan mal entendida. Voy a suplicarte intervengas en la generosa acción de lograr un festejo.

Para el 15 de Mayo. Sobre ahora tristeza y falta gusto para la oferta de motivos populares de teyocito.

¿Me autorizas a continuar?

DIVAGACION

Las grandes capitales no tienen necesidad de idear diversiones. Las basta y sobra con el espectáculo de su vida, de su trajín, de sus perspectivas. Esta es regla general. Hay, sin embargo, excepciones. Los momentos en los que actúan etiologías exógenas derramando tonos grises sobre el paisaje urbano.

¿Erige mucha fantasía afirmar que Madrid atraviesa uno de esos instantes?

A mi modo de ver, no. Lo pregonan el comercio y la industria. Hoteleros y empresarios de espectáculos.

¿Vas cogiendo el hilo?

SELECCION

La conveniencia de fiestas no vulgares no precisa alambanzas. Lo difícil es dar con alguna digna del ambiente.

Pienso haberla encontrado. Pero no me creo con autoridad para fletar la idea y acudo a ti, intimidado por la probabilidad de que me ocurra algo semejante a lo del Congreso. Cuando defendía enmiendas bien intencionadas. Allí nadie me hacía caso. Desagradada duda la de que ahora pasase lo propio. De ahí el requerimiento. Y la selección del pregonero.

CLAVE

Los biógrafos están conformes: Lope Félix de Vega Carpio nació en Madrid. El 25 de Noviembre de 1592.

Los católicos de la Villa del Oso tienen asignado Patrón a nuestro pueblo: San Isidro Labrador.

Hasta aquí no creo haya lugar a divergencias.

Lope de Vega dedicó muchos renglones a exaltar la figura del santo. Entre ellos destacan los que aparecieron en 1617 agrupados bajo el título de «Comedia famosa de San Isidro Labrador, de Madrid». ¿Qué tal estaría representarla el 15 de Mayo, como se hizo el 14 de Abril último con «El alcalde de Zalamea»?

COLOFON

¿Quieres, admirado escritor Pedro de Répide, defender la intención?

DOCTOR CESAR JUARROS

Cosas de toros

Muerte de «Don Criterio»

Ha fallecido en Sevilla el popularrísimo y prestigioso escritor tauromatino D. Antonio Reyes, que firmaba con el seudónimo de «Don Criterio», las revistas de toros en «El Liberal», de Sevilla.

Desde hace algún tiempo venía sufriendo una enfermedad al tiguado que, rebelde a todos los tratamientos, le había producido un estado de suma debilidad. Sin embargo de ello, «Don Criterio» no dejó de hacer las revistas de las corridas de toros de la feria sevillana, engañado por una falsa mejoría.

En 1932 publicó un libro titulado «Treinta años de crítica en «El Liberal», de Sevilla», con un prólogo de Juan Belmonte.

La muerte de «Don Criterio», ha sido sentidísima en Sevilla, donde contaba con innumerables amigos y admiradores.

Su entierro, verificado en el cementerio del pueblo en que nació, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el prestigioso escritor y reciban sus familiares y la Redacción de «El Liberal» el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

SUSPENSION DE LAS CLASES

LOS INCIDENTES EN LA NORMAL

Para evitar que se repitieran los incidentes registrados días pasados en la Escuela Normal de Maestros, las autoridades docentes dispusieron ayer mañana que se suspendieran las clases.

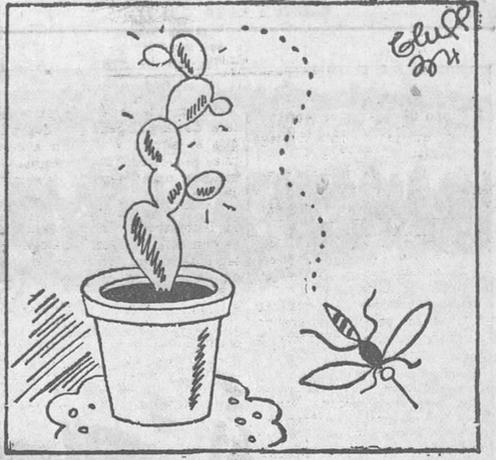
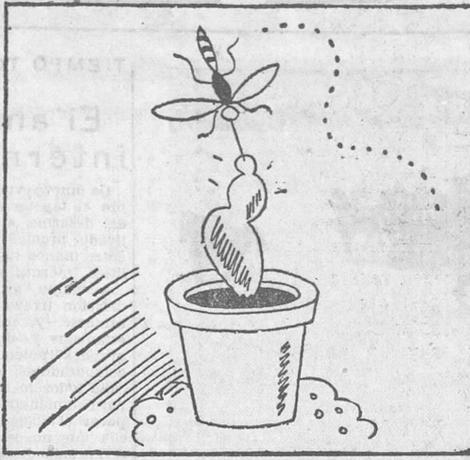
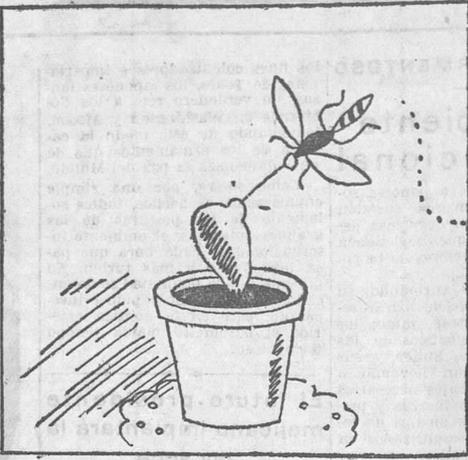
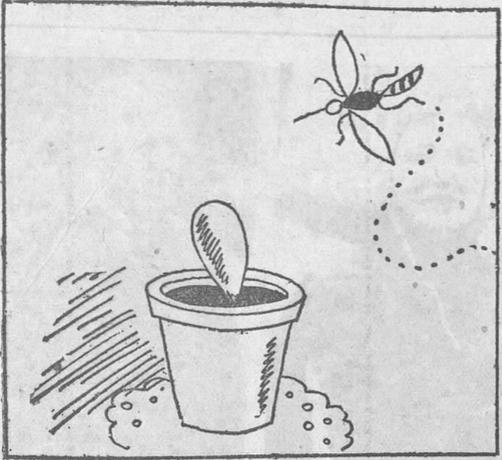
INTENTO DE ROBO

En una sucursal del Banco de Vizcaya

En la madrugada última se intentó cometer un robo en la sucursal que el Banco de Vizcaya tiene en la calle de San Bernardo, esquina a la avenida de Eduardo Dato.



LA PICADURA DEL MOSQUITO, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

A sombrosa liquidación. Comedores, alcobas, despachos, tréscos, armarios, camas doradas, percheros, arcones, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones, Cañizares, 10, entresuelo.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; tréscos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, alcohol, procedente de embargo, muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Búro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tréscos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles Gamó, de lujo y económicos. - San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, tréscos, recibimiento nuevo. Montero, 16, principal.

Despacho español, 300; búros americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. - Luna, 13.

ALQUILERES

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termostón y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Apartadero Segovia. Alquiló naves, tienda, cuarto de baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Exterior excelente, calefacción central, gas, baño, teléfono, 225. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca).

Tienda moderna. Eche-garay, 17, portería.

AUTOMOVILES

Particular vende Opel, conducción, seminuevo. Teléfono 17.875. Rubio, Diez a doce.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Baja neumáticos? Camión turismo, Casa Ardid. Génova 4. Envíos provincias.

Carnet, enseñanza conducción, automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Escuela Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción auto móviles, nuevos precios. La más barata.

Automóvil, último modelo, marca francesa, tipo a elegir, vendo. Facilidad de pago. Desuento sobre precio catálogo. Ofertas solventes, apartado 8.057 y teléfono 40.990. Absténganse intermediarios.

Enseñanza conducir automóviles, motociclos, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 83.

A bonos, bodas, viajes. - Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

CAFES

Café Vieta, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes, Esmeralda servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o analógico, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. - Apartado 981.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Ancianita ágil solicita trabajo o protección, sin pretensiones; buenos informes. Humilladero, 10, guardilla 3.

COMADRONAS

Seguros agentes en provincias desea «Univer-sos». Torrijos, 74, Madrid.

Personal disciplinado para todos servicios. Licenciados militares. San Mateo, 22.

Necesitan tanguistas, buenos sueldos. Magdalena, 30. Triánón-Sevilla, Seis a ocho.

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. - Teléfono 60.956.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embrazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje auto-zado embrazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Embarazadas, consulta gratis, hija médico, especialista. Fuencarral, 56. Columba.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Acreditada profesora partos. Consulta embrazadas. San Millán, 2.

Matriz, reconocimiento embrazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veir, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Paso, consulta re. - económica, Mayor, 40.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, escopeas, aparatos foto-gráficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopeas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Serna (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. - Fuencarral, 10.

CONSULTAS

Enfermedades venéreas. Curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueva noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Matriz, reconocimiento embrazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Antigua Clínica de San-ta Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Méndez Pallarés, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñidos. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. - Hortaleza, 61.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. - Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Oposiciones Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montero, 9.

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Canarias, 3, segundo.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Taquigrafía, Ortografía, clases particulares, grupos. Carretas, 12, último, centro.

Ortografía, cálculo aritmético, cinco pesetas. Caballero Gracia, 42, tercer izquierda. Teléfono 20.072.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas doctena.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 doctena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

HUESPEDES

Particular cede magnífica habitación, con a caballo estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Estables, 4,50, teléfono. Castellot. - Tudescos, 45, segundo (junto Calao).

HIPOTECAS

Pesetas 200.000 colocaría hipoteca. Teléfono capitalista 96.660.

Ródenas, agente préstamo, Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Elos. Publicidad moderna. Postas, 23, entresuelo.

LIBROS

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50 - Apartado 283.

MODISTAS

La Cortadora. Corte de vestidos, abrigos y trajes de noche. Modelos de las últimas creaciones. Patrones probados. Corte desde 3 pesetas. - Taller: Augusto Figueroa, 4, bajo.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar 36, teléfono 31.664.

PRESTAMOS

Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

PATENTES

R. S. I. G. Farbenindustrie A. G., propietaria patente invención concedida por «Procedimiento para la obtención de coloraciones susceptibles de reaccionar en mordiente sobre seda de acetato», ofrécese licencia de explotación de la misma. Dirección, Oficinas patentes marcas. I. Ifern. Alcalá, 18.

Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante «Aspecto Mate»

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez «mate», lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un «mate» perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple mazo de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos Polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bañado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 102.218, por «Un procedimiento para proteger de la oxidación el magnesio fundido y sus aleaciones». Hugo Junkers, patente número 74.664, por «Procedimiento de susten-tamiento para efectuar uniones de remache en las paredes de cuerpos huecos y similares cuyo interior es difícilmente accesible por los instrumentos ordinarios de remache». Hugo Junkers, patente número 74.662, por «Un método para alar autosustentadoras». Hugo Junkers, patente número 74.661, por «Un casco o cuerpo para aeroplanos». Hugo Junkers, patente número 74.660, por «Alas de sustentación para aeroplanos». Telefunken Gesellschaft fuer drahtlose Telegraphie m. b. H., patente número 106.345, por «Dispositivo para unir por puente los puntos de separación en las instalaciones de alta tensión y en la transmisión de alta frecuencia de señales o comunicaciones a lo largo de líneas». Telefunken Gesellschaft fuer drahtlose Telegraphie m. b. H., patente número 101.657, por «Conexiones para telefonía de empalmes automático con funcionamiento a alta y baja frecuencia». Daimler-Benz A. G., patente número 102.963, por «Apoyo en paralelogramo del eje delantero de los traseños». Adolf Welter, patente número 108.117, por «Boquilla para prensas de hilos o fideos». Koch & Strzel A. G., patente número 117.535, por «Transformador de alta tensión, especialmente transformador de media y de tensión». Schuber & Salzer Maschinenfabrik A. G., patente número 123.311, por «Procedimiento para fabricar una medida en la máquina de punto plano». Alfred Uhlmann, patente número 105.505, por «Procedimiento para preparar material pulveriforme sin conglutinante». Werner Weichlein, patente número 105.430, por «Procedimiento para la fabricación de vacunas». Lan-ninger-Regner A. G., patente número 111.974, por «Cordón de tubería para instalaciones de Iluzia». Lan-ninger-Regner A. G., patente número 111.975, por «Acoplamiento de tubos o de tubería para trozos o piezas de tubos no trabajados». Landis & Gyr S. A., patente número 111.622, por «Sistema motor para contadores de corriente alterna con núcleo de tensión de tres dientes y núcleo bipolar de intensidad». Dirigirse a Roeh y Compañía, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

TRASPASOS

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

VIARIOS

Mudanzas con camión desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Sombreros. Valverde, 3. Reforzo, limpio, fino.

Tomavistas cine y linculna universal, seminuevo, barato. Conde Peñalver, 21, Hotel Madrid-Paris.

Excursionistas, zapato caucho-lona Gata y ideal, irrompible, cómodo, 6,50. Tres Cruces, 9.

Obreros, zapato caucho-lona Garay, irrompible, cómodo, baratísimo. Tres Cruces, 9.

Joven sin recurso, solicita protección para poder terminar carrera Magisterio. Alfonso Ber-nández. Antonio Grijo, 5, primero.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Rumáticos, obtendrás una cura completa con jugo de ajo Satul.

Para anunciar en periódico con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Preservativos «La Yankee», caja 2 pesetas. San Bartolomé, 8.

Bailando tres horas, una peseta. Profesora, sesenta señoras y orquesta. Plaza del Carmen 1. Ostans. Enseñanza garantizada.

VENTAS

Mesas mármol, sillas bar, sillas cubistas, 6 pesetas, veladores mármol. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Radio Kadette, nuevo, legítimo, precintado, 150 pesetas; Roym, 150 pesetas; Emerson, cinco lámparas, 200 pesetas; quedan muy pocos.

¡Hay que empujar el colchón para comprar uno! Bolsa de la Radio. Alcalá, 87.

RADIOTELEFONIA

¡Oportunidad! Kadette precintado ¡12.000! a 195 pesetas, Casa Ardid. Radio de todas marcas. ¡Neumáticos! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.228. ¡Neumáticos! - Envíos provincias.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES

Sastrería. Héchura traje, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

TRASPASOS

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

VIARIOS

Mudanzas con camión desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Sombreros. Valverde, 3. Reforzo, limpio, fino.

Tomavistas cine y linculna universal, seminuevo, barato. Conde Peñalver, 21, Hotel Madrid-Paris.

Excursionistas, zapato caucho-lona Gata y ideal, irrompible, cómodo, 6,50. Tres Cruces, 9.

Obreros, zapato caucho-lona Garay, irrompible, cómodo, baratísimo. Tres Cruces, 9.

Joven sin recurso, solicita protección para poder terminar carrera Magisterio. Alfonso Ber-nández. Antonio Grijo, 5, primero.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Rumáticos, obtendrás una cura completa con jugo de ajo Satul.

Para anunciar en periódico con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Preservativos «La Yankee», caja 2 pesetas. San Bartolomé, 8.

Bailando tres horas, una peseta. Profesora, sesenta señoras y orquesta. Plaza del Carmen 1. Ostans. Enseñanza garantizada.

Mesas mármol, sillas bar, sillas cubistas, 6 pesetas, veladores mármol. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Radio Kadette, nuevo, legítimo, precintado, 150 pesetas; Roym, 150 pesetas; Emerson, cinco lámparas, 200 pesetas; quedan muy pocos.

¡Hay que empujar el colchón para comprar uno! Bolsa de la Radio. Alcalá, 87.

RADIOTELEFONIA

¡Oportunidad! Kadette precintado ¡12.000! a 195 pesetas, Casa Ardid. Radio de todas marcas. ¡Neumáticos! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.228. ¡Neumáticos! - Envíos provincias.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES

Sastrería. Héchura traje, forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

Saldos de cristalerías y vajillas. Vasos agua, claro y color, 21,50 pesetas ciento. Vasos vino ídem, 17,50 pesetas ciento. Vasos licor ídem, 15 pesetas ciento. Cristalerías 25 piezas colores, surtidos, 6,90 pesetas Calle Valencia, 26.

Carbanzos, 1,25 kilo. Sírvase a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Carbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Cuadros antiguos, mo-dernos, objetos arte, antigüedades. - Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; L. Carretas, 21 moderno.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Mangas para riego y tra-siego. - Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Para anunciar en periódico con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Preservativos «La Yankee», caja 2 pesetas. San Bartolomé, 8.

Bailando tres horas, una peseta. Profesora, sesenta señoras y orquesta. Plaza del Carmen 1. Ostans. Enseñanza garantizada.

Mesas mármol, sillas bar, sillas cubistas, 6 pesetas, veladores mármol. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Radio Kadette, nuevo, legítimo, precintado, 150 pesetas; Roym, 150 pesetas; Emerson, cinco lámparas, 200 pesetas; quedan muy pocos.

¡Hay que empujar el colchón para comprar uno! Bolsa de la Radio. Alcalá, 87.

Camas doradas y muebles, precios baratísimos. Grandes facilidades de pago. Montero, 10.

Increíble ocasión, muebles, somiers, turcos, camas, todo nuevo. Santa Engracia, 88.

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smokings, inmensurable. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Zapateros! Ocasión 700 pares pernitos, baratísimos. Tahona Descalzas, 6 duplicado, principal.

Electricistas. Vendo tubo Welman, baratísimo, otros materiales. - Atocha, 16, derribo.

Derribo. Vendo teja, baldosín, tarima, madera, puertas, huecos fachada, cierras metálicos, barandilla escalera, otros materiales. Atocha, 16.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Magdalena, 5, Alfonso. Sorprendente noticia. Alhajas, verdaderas ocasiones en brillantes, diamantes y piedras finas. Gramófonos, discos, inmensurable verdaderas gangas. Ropas de todas clases e infinidad de artículos.

Multicopista Triunfo, copias perfectísimas, tres modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Derribo. Vendo lunas es-trepadas, madera 38 por 23 varios largos, chapas galvanizadas, puertas cocheras, formas hierro, otros materiales. - Atocha, 16.

VIENA

Pasteles, pastas, dulces, Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88.

Ensambladas, salsas, croissants, tortoles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19.



Parada de la Artillería montada, mandada por el general von Fritsch, en Potsdam, con motivo del 175 aniversario de la creación del Cuerpo por Federico el Grande (Fot. Ortiz-Keystone.)



Inauguración en Berlín de la Exposición de uniformes de la histórica guardia honoraria alemana y de las banderas de los antiguos Ejércitos (Fot. Ortiz-Keystone.)

## TIEMPO TORMENTOSO

### El ambiente internacional

De nuevo vuelve a ponerse sobre el tapete la magna cuestión del desarme, el mayor y más delicado problema que hoy tienen entre manos los rectores de la política internacional.

Alemania sigue afirmando su decisión irrevocable de lograr rearmarse, y, mientras tanto, los estadistas y diplomáticos de las grandes potencias, Suttler y sus colaboradores, están llevando a cabo todos los trabajos necesarios para aumentar sus fuerzas y preparar el acopio de medios de lucha que no están autorizados en el Tratado de Versalles.

Francia, que durante años vino adoptando una actitud de transigencia y que seguía una conducta, contemporizadora, de pronto hincó los talones en la tierra y dice: «No transigiré con el rearme de Alemania.» Y consecuente con estos propósitos, en actos claros y definidos se dispone a no ceder ni un palmo en el camino del desarme.

Inglaterra, que prosigue con tenacidad una política limitadora de los armamentos terrestres, que tiene por base reducciones en los presupuestos de Guerra, siguió en los que afectan a la Marina atenta muchísimo esta voluntad de aminoraciones de los medios e instrumentos bélicos, dándose cuenta de la razón con que Francia se niega a toda política que implica en derecho ni de hecho el rearme del Reich, comienza a negociar inteligencias y realiza esfuerzos para llegar, por lo menos en las armadas aéreas, a poner barreras a la pugna de Francia, Italia y Alemania en este respecto.

A su vez, Rusia, cuya política de paz respecto de Europa tiene expresiones concretas y tangibles en los Tratados de no agresión con los pueblos limítrofes, no deja ni un solo instante de robustecer sus medios guerreros para prepararse, a fin de retirarse en Extremo Oriente la gran batalla con el Japón.

Los Estados Unidos, que fueron en todo instante partidarios sinceros de la limitación de los armamentos, como primer paso indispensable en el largo camino del desarme, ante la actitud clara y franca alguien la calificó de «audazmente cínica» del militarismo nipón, también se dispone a mantener íntegra, cuando no acrecidas, sus fuerzas navales y aéreas.

Los gobernantes de Tokio, que cada día se muestran más decididos a fortalecer sus Ejércitos, aumentando todos los elementos bélicos, navales, terrestres y aéreos, buscando, además, con la organización militar del Estado Manchukuo, un disfraz para incrementar las propias reservas guerreras del Japón, no vacilan en desafiar a las naciones de mayor poder e influencia en Asia, principalmente a los Estados Unidos y Rusia.

Con la famosa y saracástica doctrina del monroísmo asiático, que en definitiva tiene por objetivo único substraer a China de toda política que pueda implicar algún posible apoyo de los grandes Estados, sometiendo a dicho hecho a

los fines colonizadores e imperialistas de Tokio, los japoneses lanzan un verdadero reto a los Gobiernos de Washington y Moscú, fomentando de este modo la carrera de los armamentos que de nuevo amenaza la paz del Mundo.

Como se ve, por una simple enumeración de hechos, índice solamente de las posturas de las grandes potencias, el ambiente internacional es cada hora que pasa más denso y más turbio. No creemos que la tempestad se desencadene de un modo rápido e inesperado; pero en la política exterior el barómetro marca tiempo tormentoso.

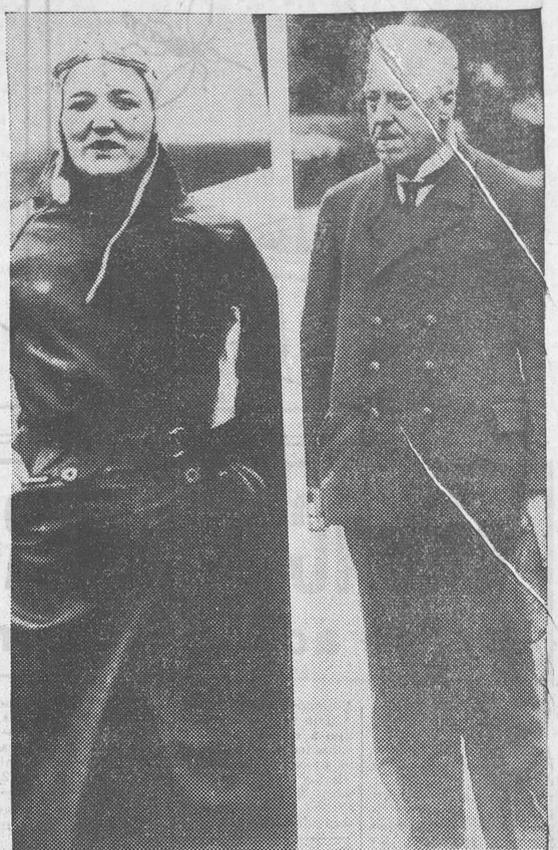
### El futuro presidente mejicano implantará la ley seca

Ciudad de Méjico, 24.—El candidato del partido gubernamental para la presidencia de la República, D. Lázaro Cárdenas, ha declarado que si es elegido en Julio, lo que parece casi seguro, está determinado a establecer una completa prohibición sobre la fabricación y venta de licores alcohólicos en todo el país.

Se recuerda a este efecto que una medida similar adoptada por el presidente Portes Gil en 1929 tuvo que ser abandonada a consecuencia de la desaprobación del público.

Dos nuevos campeones de la aviación: María Hiltz, francesa, y el doctor Hugo Eckener, alemán

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Gracias al arte del maquillaje, la famosa estrella del cine americano Muriel Evans ha experimentado distintas transformaciones. A la izquierda, la actriz representaba un tipo de dieciocho años de edad; después uno de cuarenta; luego, otro de sesenta y dos, y finalmente, de ochenta. A la derecha, la actriz entre las manos de su «maquillador»

(Fot. Ortiz-Keystone.)

dadero dueño actual de la situación—son reconocidamente monárquicos.

A despecho de estas apariencias, la hora de Otto de Habsburgo no parece haber sonado todavía. Es posible que pronto pueda comunicarse una importante información con este motivo. La ex emperatriz Zita había anunciado su llegada a Roma, al Vaticano, para asistir a la clausura de las fiestas del Jubileo. En las altas esferas del Vaticano se comprendió enseguida que esta visita en estos momentos tenía otro fin. Se afirma que el luto reciente de la ex emperatriz, con motivo de la muerte de su hermano el príncipe Sixto de Borbón, ha sido causa de un cambio de programa en este viaje. Una personalidad, que tengo razones para creer bien informada, me asegura que se hizo comprender a la princesa que el Papa le aconsejaba una actitud de gran prudencia. No hay que olvidar que la educación del pretendiente austriaco ha sido confiada a los jesuitas. He aquí la verdadera situación de las cosas.

VALDES

Roma, Abril, 1934.

### INTENTAN QUEMAR UNA ERMITA

Huelva, 24.—Tres individuos penetraron en la ermita de la Virgen de la Cinta, arrojando unos botes de gasolina sobre unas andas, que ardieron, registrándose algunos otros desperfectos.

En virtud de los trabajos realizados para la extinción del fuego se logró dominar éste. Los incendiarios huyeron, buscándolos la Guardia civil.

## “LA LIBERTAD” EN ROMA

### A la ex emperatriz Zita se le aconsejó no ir a Roma

Se ha dicho, sin que la noticia haya sido desmentida, que en el texto de la nueva Constitución del nuevo Estado federal austriaco no figurarán los artículos que excluyen legalmente toda restauración de los Habsburgos. Este cambio, permitirá que el pretendiente Otto pueda volver a Viena y establecer allí su domicilio como un ciudadano cualquiera?

Esta pregunta, que he formulado a diferentes personalidades y que concierne a la posibilidad de un estado «de jure et de facto», que será la consecuencia de esa importante modificación constitucional, sólo me ha valido evasivas, sin obtener ni una sola respuesta explícita.

—Espere que la nueva Constitución sea promulgada—se me ha contestado—y entonces volveremos a hablar del asunto.

Uno de mis interlocutores me ha aconsejado esperar a que el pretendiente Otto se haya establecido en Viena. Dada la calidad de este interlocutor, le pregunté si podía considerar su respuesta como una cita en regla.

—Tómalo usted como quiera—me respondió sonriendo.

Si mi investigación, razonable y modesta, no ha tenido un gran éxito, me figuro la acogida que hubiera tenido de haber formulado mi pregunta en esta forma: «La modificación de la Constitución austriaca va a facilitar la restauración de los Habsburgos?»

Entonces sería a mí a quien habrían hecho una serie de preguntas:

«No ha leído los comunicados oficiales publicados después del encuentro en Roma? ¿No está excluida en esos comunicados la palabra restauración? ¿No se ha enterado de las declaraciones de los ministros de la Petite Entente y

las no menos explícitas del Gobierno francés, su protector?»

Sin duda que he leído todo eso, lo mismo que todo el mundo. Hemos oído al canciller Dollfuss explicarnos que la deliberada restitución de sus bienes privados a los Habsburgos representa un acto de simple justicia. También hemos comprendido que sin las declaraciones contrarias a la restauración de Roma no habrían encontrado una favorable acogida en Praga, Belgrado y Bucarest. También hay razones para creer que Mussolini no verá con gusto a Otto coger en sus manos el doble cetro de Austria y de Hungría. En cuanto a Francia, sus objeciones sólo son inspiradas por la simpatía que siente por la Petite Entente, mientras que Inglaterra parece indiferente a lo que representa la palabra restauración.

Las declaraciones oficiales—decimos nosotros—tienen ciertamente su valor; pero los hechos lo tienen también. Es indiscutible, según dicen algunos, que la restitución a los Habsburgos de sus bienes particulares dará al pretendiente los medios para trabajar por su causa que ahora le faltan, y, a pesar de las reticencias que he encontrado en el curso de esta pequeña encuesta, parece evidente que la modificación de la Constitución austriaca tiene una profunda significación política. Ese nombre de República que han querido borrar con la denominación vaga de Federación austriaca, es muy sintomática. Al lado de esta «Federación» no olvidéis que hay un «reino» sin rey: Hungría. No debe olvidarse que tres ministros del Gabinete austriaco y el príncipe Starchemberg, jefe de la heimwehr—que con el canciller Frey es el ver-

## LA CARICATURA EXTRANJERA



El novio, nervioso.—Valentina, estás llamando la atención con tu vestido!... ¡Esta es la última vez que salimos juntos! (Ric el Rac.)

### ¿LEON TROTSKI A MEJICO?

Paris, 24.—Ha circulado el rumor de que el político ruso León Trotski pensaba dirigirse hacia Méjico.

Interrogado su secretario, confirmó en parte el rumor al declarar que «es posible que vaya allí».

### La Seguridad General en Francia

Discurso del ministro del Interior

Paris, 24.—El Sr. Sarraut, ministro del Interior, ha pronunciado esta noche, durante un banquete de comisarios inspectores de Policía, un discurso, en el cual se ha referido al error del gran público respecto a la Seguridad General, cuyas imperfecciones han sido puestas en evidencia por el asunto Staviski. Ha añadido que se dejaba, en cambio, en la sombra la labor inmensa realizada por la Seguridad General para la defensa del orden social y la salvaguardia de la defensa nacional, a pesar de la insuficiencia de medios con que cuenta, especialmente de los medios financieros, porque no dispone más que de un presupuesto de 47 millones para toda Francia, mientras que la Prefectura de Policía, que únicamente se ocupa de París, dispone de 546 millones.

El Sr. Sarraut ha hablado también de la insuficiencia de la autoridad moral de la Seguridad General, que se debe a los frecuentes cambios de los elementos directivos. Ha afirmado, finalmente, que todas estas imperfecciones quedarán remedadas por decretos que se publicarán en fecha próxima.

### Una colisión por diferencias políticas

Murcia, 24.—En el pueblo de Yecla, durante la sesión del Ayuntamiento, tomaron posesión los concejales gubernativos, nombrándose alcalde a un radical, cesando el socialista.

Al terminar la sesión esperaban a la salida grupos socialistas, derechistas y radicales, produciéndose una colisión, resultando algunos lesionados.

Intervinieron las fuerzas de la Guardia civil, practicando cuatro detenciones, incluso las de los autores de los disparos.

Parece que el incidente fué provocado por los socialistas con objeto de protestar por el cese del alcalde y por el nombramiento de los concejales radicales y derechistas.

## A TRAVES DEL MUNDO,

### LOS TRACTORES RUSOS

La primavera trae consigo en Rusia la inevitable campaña de la Prensa sobre la reparación de los tractores que han de utilizarse en los próximos trabajos agrícolas. Como es sabido, la motorización del campo es la gran idea soviética, y las fábricas gigantes que producen máquinas agrícolas son el principal orgullo de los Soviets.

Desgraciadamente, la realidad no responde a los propósitos. Y hasta se dan casos de «traición social», según denuncian algunos periódicos rusos.

En la estación de máquinas de tractores de Ladyjen deberían haberse puesto en condiciones de funcionar, después de la campaña de invierno, 52 tractores, y en la fecha señalada—primeros de Abril—sólo había 30, de los cuales la Comisión de control no ha aceptado más que... cuatro. ¿Se trata de una «traición social»? En caso afirmativo, ¿cuáles serán las sanciones? El director de la estación y el secretario del Comité del partido han sido declarados los responsables. El primero ha sido expulsado del partido y condenado a dieciocho meses de trabajos forzados. El segundo ha sido destituido y destinado a otra región con un cargo importante. Ante esta injusticia de trato hay periódicos que se preguntan si dentro del «goupeou» hay también una «mafia» sectarista.

EN GINEBRA

### La trata de mujeres y niños

Ginebra, 24.—El Comité de la Trata de Mujeres y Niños, en el que figuran representantes de doce países, entre ellos el de España, se ha reunido en Ginebra bajo la presidencia del conde Carton de Wiart.

El informe de la Secretaría para el año transcurrido indica que el Brasil ha ratificado el Convenio de 1921 sobre la trata de mujeres y de niños, y que Guatemala y el Paraguay han ratificado el de 1923, sobre la supresión del tráfico de publicaciones obscenas.

Por otra parte, el Convenio de 1933 para la represión internacional de la trata de mujeres ha sido firmado por veintiséis países.

El Comité ha quedado enterado de los informes anuales presentados por treinta y seis Gobiernos, así como un informe sobre la experiencia realizada en quince ciudades de Europa que han suprimido las casas de tolerancia.

En su informe al Consejo, el Comité insiste sobre las medidas profilácticas que deben tomarse, así como sobre las medidas que tienden a la rehabilitación moral de las pupilas de las casas de tolerancia. Se ha pronunciado en favor de la abolición de dichas casas, que no pueden justificarse por argumento alguno, así como de la represión severa del tráfico de proxenetas.

EN BUENOS AIRES

### Incendio en La Papelera Argentina

Buenos Aires, 24.—Durante las últimas horas de la noche se produjo un incendio en la fábrica de papel La Papelera Argentina, que se halla situada en la barriada de Bernal.

Los bomberos acudieron inmediatamente a sofocar el fuego; pero las llamas habían consumido gran parte de los almacenes, ocasionando enormes daños, que se calculan en varios millones de pesos.

Las autoridades locales han iniciado una minuciosa investigación para determinar la forma en que se produjo el incendio.

Afortunadamente no ha habido víctimas.

### LAS JUVENTUDES CATOLICAS DE MUNICH

### No podrán llevar uniformes ni insignias

Munich, 24.—Teniendo en cuenta la necesidad de mantener el orden público y la seguridad de las personas, la Prefectura de Policía de esta capital ha acordado prohibir a partir de hoy a todos los miembros de las distintas secciones de las Juventudes católicas que lleven el uniforme o las insignias de sus respectivas Asociaciones.